



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**12-Junio-2021**

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. y Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 12 DE JUNIO DE 2021 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 87236 AÑO CIV

# En riesgo de extinción, 6 partidos en Jalisco

## López Obrador baja el tono contra el INE

Tras varios ataques al Instituto Nacional Electoral (INE), el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que se siente satisfecho por las elecciones al considerar que no hubo fraudes.

El Mandatario celebró el proceso comandado por el INE. "Fuieron elecciones limpias, libres, estoy satisfecho. No dejaron de haber algunos actos indebidos, violaciones eufemísticamente llamadas irregularidades, pero nada que ver con las elecciones de Estado que llevaron a cabo los del partido conserवाद".

Por su parte, el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova, destacó la conducta y la participación ciudadana en el pasado proceso electoral.

El funcionario subrayó que las votaciones del domingo pasado "dejan mucho más fuerte al INE, además de que colocan a México en un nivel de paradigma global en cuestión de organización de elecciones".

## INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

◆ El hielo del Ártico se derrite más rápido

● Advierten pérdida de la capa congelada en zonas costeras

## Un equipo que se "cansó" de arrasar

● La anécdota que le puso humor al bronce del polo en 1936

## Manejamos el Toyota Supra GR

● Este fantástico deportivo comparte ingeniería alemana

PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 [comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

## AUTOS EcoSport Storm se atreve dentro y fuera del asfalto



▶ Página 12-A

## BARES DE GUADALAJARA "OLVIDAN" LA SANA DISTANCIA POR PANDEMIA



REPLETOS. La pandemia de COVID-19 obligó a mantener restricciones y medidas sanitarias en establecimientos como bares y centros nocturnos para evitar contagios, y a su vez permitir que se reactive la economía en Jalisco. Sin embargo, en un recuento realizado por este medio sobre el andador Chapultepec, se verificó que la gran mayoría de bares "olvidó" la alerta sanitaria. Mesas llenas de gente, muy juntas y en espacios reducidos, sin verificar el uso de cubrebocas hasta llegar a la mesa, aplicar gel antibacterial en el santón y medir la temperatura en la mano, es lo común durante los fines de semana en este andador.

## Capacitan a policías municipales para atender las desapariciones

Con la finalidad de preparar a las y los policías que forman parte de los grupos de búsqueda municipales, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco capacitó a los elementos de estas agrupaciones de las regiones Ciénega y Centro.

El Gobierno estatal informó que los oficiales recibieron la capacitación inicial sobre las leyes en Materia de Desaparición Forzada, de Personas Desaparecidas y el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Lo anterior, refirió vía comunicada, se realizó para fortalecer la coordinación institucional y hacer más eficientes los procesos de búsqueda y localización.

En dicha preparación se abordaron sus facultades y obligaciones como autoridades primarias, y además se les enseñaron técnicas de búsqueda, entrevista y despliegue, así como los tipos de búsqueda a aplicar en personas desaparecidas.

Además, aseguró la autoridad, se hizo "énfasis en la sensibilización que se debe de tener en la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas y la atención que se debe dar a sus familiares durante el proceso de localización".

El curso de capacitación inicial se llevó a cabo durante dos días en las instalaciones del Centro Cultural Metropolitano del municipio de Poncitlán, con la participación de elementos de las policías de Chapala, Poncitlán, Zapotlanejo, Tizapán El Alto, Acatlán de Juárez, Degollado, Tototlán, Juana catlán, Atonilco El Alto y La Barca.

## DEPORTE Djokovic elimina a Nadal en Roland Garros



▶ Página 15-A

## Un ensayo más del Tri vs. Honduras



PARA HOY 18:30 hrs./TUDN MÉXICO VS. HONDURAS

## REVISTA



Ricky Martin vive un estreno explosivo con "Qué rico fuera"

## PRACTICA AULLIDOS

Cámaras del Zoológico de Chapultepec captaron a un uricaco de pelo mexicano practicar sus primeros aullidos. VIDEO: <https://bit.ly/3dksasam>

## DESFILE DE PERROS

Residentes de un geriátrico de Miami disfrutaron de una exposición de camineros con fines terapéuticos y relajantes. VIDEO: <https://bit.ly/3pLqjDU>

## A pesar del financiamiento público millonario, los institutos políticos ni siquiera lograron el 3% de la votación para mantener el registro

Aunque faltan los conteos finales, los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Encuentro Solidario, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Somos están en riesgo de perder su registro estatal porque no alcanzaron la votación mínima del 3% el pasado 6 de junio, de acuerdo con el último conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Y ninguno tiene la oportunidad de sumar más votos con otros partidos porque no se dieron alianzas en Jalisco.

La cifra es el doble de los partidos nacionales que también perderán el registro y el financiamiento público en México. En el ámbito federal se trata de Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México, que tan sólo este año recibieron cada uno casi 150 millones de pesos del erario.

Ahora los árbitros electorales estatal y federal deben iniciar con los procesos para desaparecer a los institutos en cuestión.

En el caso nacional, entre 1991 y 2018 desaparecieron 22 partidos políticos, por lo que la cifra pasará a 25 tras la elección del domingo pasado. Entre todos, el Gobierno federal les entregó más de nueve mil 108 millones de pesos durante ese periodo.

Aunque todos deben regresar los bienes muebles e inmuebles adquiridos con el erario, había un factor común cuando eran extintos: no los regresaban y se quedaban con éstos; por ejemplo, con casas o vehículos lujosos que adquirieron mientras estuvieron vigentes. Ya entró una reforma federal para combatir este desfase, pero no hay informes públicos sobre las devoluciones de los bienes.

Jesús Ibarra, académico del ITESO, recomienda una reforma de gran calado para evitar este derecho de recursos ante los partidos que en ocasiones ni siquiera sobreviven al primer año de funciones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acaba de anunciar que se acerca una reforma para dar más autonomía al Instituto Nacional Electoral, tras las polémicas de candidaturas como la de Félix Salgado Macedonio. Adelantó una iniciativa que pretende desaparecer a los diputados plurinominales en la Cámara baja (los designados por los partidos), lo que traería consecuencias en las Entidades federativas.

▶ Página dos-A

## GATELL CIERRA CONFERENCIAS, MIENTRAS MÉXICO SE ACERCA A 230 MIL MUERTES



ADIOS. El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, condujo ayer la última de las conferencias vespertinas diarias sobre el COVID-19 desde el inicio de la pandemia, con lo que cierra un ciclo de más de un año en ese espacio mientras el país se acerca a las 230 mil defunciones por el virus. El 22 de enero de 2020 se inició la primera rueda de prensa sobre la emergencia sanitaria y ahora se trasladó a un esquema diáfano de comunicación, dijo el funcionario, quien ayer fue visitado por miles de personas que entonaron algunas canciones para despedirlo en Palacio Nacional, corteada de un grupo de unas 20 mujeres, con rosas y pastel en mano.

## Uno de cada cuatro mexicanos padeció coronavirus en 2020

Al menos 25% de la población en México, lo que representa alrededor de 31 millones de personas, ya estuvo en contacto con el SARS-CoV-2 y generó anticuerpos, según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud.

Juan Rivera, director del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), explicó que dicha encuesta midió "si la gente tenía anticuerpos específicos", a lo que uno de cada cuatro encuestados (de un universo de casi nueve mil 500) salió positivo tras obtener muestras de sangre que después fueron procesadas en laboratorio.

Para su elaboración, el Instituto visitó 13 mil 910 hogares en tre agosto y noviembre de 2020, y del total de personas que dieron positivo a la detección de anticuerpos 67.3% no reportó síntomas.

Respecto a la cascada de detección por COVID-19, 60.7% de los que presentaron síntomas buscaron al médico, aunque a nivel nacional una amplia mayoría (73.4%) no lo hizo porque "no era necesario o no era tan grave".

México suma más de 2.4 millones de casos de coronavirus y casi 230 mil fallecidos por esa enfermedad. El país se ubica en la cuarta posición a escala global por el número absoluto de decesos, por debajo de Estados Unidos, Brasil e India.

## MÁNGER EMERGENTE

Los Mariachis de Guadalupe cederán a su mánager Benjamin Gil para que comande a México en el beisbol de Tokio. **CANCHA**



## COMODIDAD CON 'PUNCH'

Volkswagen mezcla potencia con comodidad en la nueva Cross Sport 2021 R Line, una SUV que no pasa desapercibida. **AUTOMOTRIZ**



## UN RETRATO DE KAHLO

El cantante Carlos Baute alista una bloserte sobre la pintora, asesorado por Frida Kahlo Corporation, y que promete superar a producciones como la de Salma Hayek. **GENTE**



SÁBADO 12 / JUN. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,219 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Usan delincuentes gafetes falsos

## Estafan afuera del Consulado

Cobran hasta \$1,500 por 'revisar' papeles; dice Policía tapatía que vigilará más

SARA OCHOA

Con el argumento de la falta de un supuesto documento para el trámite de visas, estafadores engañan a usuarios afuera del Consulado General de Estados Unidos en Guadalupe.

Los delincuentes cobran hasta mil 500 pesos por supuestos trámites para "completar" el proceso.

Alrededor del edificio de la Calle Libertad, y también afuera del Centro de Atención a Solicitantes (CAS), sobre Avenida Unión, se acercan a unos 30 personas víctimas portando gafetes falsos que los identifican como personal de la dependencia.

Luego, los seguran que su trabajo consiste en brindar apoyo en la verificación de los documentos que se van a entregar para el trámite de la visa.

"Mi trabajo es ayudarle en sus documentos en diferentes precios", aseguró uno de los jóvenes MURAL, aya, afuera del CAS.

"Depende del papel que le haga falta es el precio (a pagar)", añadió.

Los montos por la supuesta orientación van desde 600 hasta mil 500 pesos,

### Engaño a la puerta

Usuarios del Consulado denunciaron en Redes sobre esta estafa; otra mujer postuló que fue amenazada por advertir del timo a un solicitante de visa.

Hola! La escribo para que tengan cuidado, fui a a cita de la visa y los chavos que están afuera te dicen que te falta el pago del envío te llevan a una oficina a la vuelta del consulado; Lercio de Tejada 2531 y pagas \$1500 pesos, literal te los roban por que en tu poco del banco ya está pagado... así en su trampá!!! Y había una fila como de 10 personas todas pagando!!! Morí de coraje

para que para tramitar la visa americana, además de llenar la solicitud y agendar una cita, se realiza solo un depósito previo en bancos de 160 dólares, unos 3 mil 180 pesos.

Además, usuarios en redes sociales han denunciado que quien cae en la trampa, es enviado a una finca ubicada sobre la Calle Lento de Tejada, para realizar el pago por los servicios inexistentes.

La Policía de Guadalupe aseguró ayer que tienen detectado el modus operandi de los grupos de estafadores, por lo que harán un trabajo en conjunto con las autoridades consulares.

"En redes sociales detectamos la semana pasada algunas publicaciones donde las personas se quejaban de otros de los conocidos 'coyotes' que les ofrecen servi-

cios", explicó Jorge Montiel, vocero de la dependencia.

El año pasado, indicó, se detuvo a un hombre que se hacía pasar por agente consular y fue encontrado en flagrancia, pues la víctima lo denunció justo cuando le pedía el dinero.

Ante las nuevas denuncias, la Comisaría de Guadalupe indicó que reforzará la presencia de unidades motorizadas y rondines de agentes, para tratar de inhibir este delito que, según Montiel, se comete más contra adultos mayores.

Si usted acude al Consulado a tramitar una visa, utilice los canales oficiales y denuncie los intentos de fraude al teléfono 33-4201-0700 y a través de las redes sociales de la Comisaría, en Facebook @PoliciaGdl y Twitter, @PoliciaGDL.

## Se lanza Presidente contra clases medias

Un integrante de clase media-media, media-alta (...), está muy difícil de convencer. Es para decirle: 'siga usted su camino, va usted muy bien', porque es una actitud aspiracionista, es triunfar a toda costa, salir adelante".

Andrés Manuel López Obrador Presidente



ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó ayer contra las clases medias, a las que calificó de aspiracionistas, egoístas y que quieren triunfar a toda costa, por los resultados electorales.

A diferencia, dijo, la gente más humilde si internalizó bien que, al combatir la corrupción, las cosas mejoran.

Indicó que en la CDMX hubo un aumento de la conservación, porque la clase media se dejó manipular.

## Malbaratan viejo avión presidencial

Lo vende Gobierno en 65 mdp; en EU vale 260 mdp, pero presume subasta

BENITO JIMÉNEZ Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El avión "Presidente Benito Juárez", un Boeing Company modelo 757-225, fue vendido ayer en 65 millones de pesos, muy por debajo del precio al que se ofrecen aeronaves similares.

Por ejemplo, un Boeing 757-200, fabricado en 1994, está a la venta en Estados Unidos por el equivalente a 260 millones de pesos.

Además, ese avión tiene 81 mil 185 horas de vuelo, totales, contra las 9 mil 258 del "Presidente Juárez", adquirido en 1987 por el entonces Presidente Miguel de la Madrid y usado por cinco mandatarios, desde Carlos Salinas hasta Enrique Peña Nieto.

En total, ayer, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) captó 125.5 millones de pesos por la venta de tres aeronaves, entre ellas el antiguo avión presidencial.

"En el INDEP sabemos de la importancia que tiene para nuestro País el contar con un gobierno austero, eficiente y honesto. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre", dijo Enrique Prieto Ortega, su titular.

El Boeing 757-225 ce-

### A UNA CUARTA PARTE

El Gobierno federal vendió muy por debajo de su precio de mercado el avión "Benito Juárez".

EL PRESIDENCIAL		Y EN EU	
Boeing 757-225	Modelo	Boeing 757-200	
1987	Año de fabricación	1991	
Gobierno de México	Vendedor	CSDS Aircraft Sales & Leasing	
AJUM, CDMX	Ubicación	Miami	
9,258 hrs.	Tiempo total de vuelo	81,085 hrs.	
65 millones de pesos	PRECIO	260 millones de pesos	

ró en 2015 un ciclo de 28 años de servicio, para dar paso al José María Morelos y Pavón, un avión Boeing 787-9 Dreamliner que también está a la venta.

La venta de ayer se realizó en la Segunda Subasta de Aeronaves en la recién creada Base Aérea Militar 19, ubicada en las instalaciones del ex Hangar Presidencial, a cargo del Comand Ernesto Rincón.

Las otras aeronaves fueron un avión Cessna Citation, modelo 501SP, adquirido en 8 millones 110 mil pesos, y un helicóptero marca Eurocopter France modelo

EC225 LP, por 52 millones 435 mil.

Entre 1987 y 2015, el "Presidente Juárez" realizó 2 mil 662 vuelos en más de mil giras. Estaba a la venta desde 2000, junto con otros aviones y helicópteros, para captar 2 mil 500 millones de pesos.

Prieto Ortega, titular del INDEP, detalló que en esta subasta a sobre cerrado se pusieron a venta 14 aeronaves, 4 correspondían a la oficina de la Presidencia de la República, 4 de la Defensa Nacional, 2 de la Marina, 2 de la Comisión Nacional de Agua y 2 más de Pemex.

## Reina impunidad ante los fraudes

ENRIQUE OSORIO

La procuración de justicia ante los fraudes se desplomó este año, ya que menos del 1 por ciento de los casos denunciados en el primer cuatrimestre terminó con el asunto llevado ante un juez.

Entre enero y abril de 2020, la Dirección de Delitos Penales y Financieros de la Fiscalía del Estado realizó 114 judicializaciones o presentaciones de casos ante un juzgador.

Para 2021 la cantidad bajó a 15, es decir, 7 veces menos asuntos investigados y judicializados.

Además de fraudes, la dirección investiga operaciones con recursos de procedencia ilícita y suplantaciones de identidad, entre otros ilícitos.

En el primer cuatrimestre de este año se denunciaron 2 mil 348 fraudes en agencias del Ministerio Público de Jalisco.

### PIERDEN ESPACIOS

Tras las elecciones, en Jalisco habrá 24 Alcaldesas; en la elección 2018 fueron 30. **COMUNIDAD**

Si se toma en cuenta sólo este delito el resultado es que el 994 por ciento de los casos no llegó a juzgados para buscar sancionar a los responsables.

En documentos en poder de MURAL, la Fiscalía del Estado reportó que la cifra de 15 judicializaciones se debía a la suspensión de labores por la pandemia, lo que en contraste no frenó a los defraudadores.

No obstante, los datos muestran que hubo un primer descenso en los casos llevados ante un juez entre abril y junio de 2020, los primeros meses de la emergencia sanitaria con el llamado a quedarse en casa.

Después de este periodo, las judicializaciones repuntaron.

Al ser un delito no violento, las denuncias por fraude pueden solucionarse a través de métodos alternos de solución de controversias; la Fiscalía no proporciónó el número de casos en los que se llegó a un acuerdo.

JUSTICIA PÁG. 4

## Militarizan Aduanas ...y crece corrupción

MIQUEL DOMÍNGUEZ Y MAURO DE LA FUENTE

REYNOSA.- Tres meses después de que el Gobierno federal entregó a militares la administración de las Aduanas de Reynosa y Matamoros, la corrupción se ha agravado con la complicidad con la Guardia Nacional (GN), denunció ayer la iniciativa Privada en Tamaulipas.

"(Los militares) salieron igual, sigue sin haber ningún cambio", afirmó en entrevista Julio Almanza Armas, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Tamaulipas (Fecaco).

"Es necesario que Aduanas de la cana", agregó, al llamar a una reunión urgente, con Horacio Duarte, titular de la Administración Gene-



### UN PROBLEMA SIN FIN

- Se disparan las denuncias de extorsión
- Está sin freno tráfico de pipas de combustible
- Se coludieron elementos de la Guardia Nacional
- Acusan a funcionarios Juan Pablo Ramos y Saúl Hernández

ral de Aduanas (AGA).

De acuerdo con la Fecaco, sigue sin freno el comercio de combustibles, uno de los principales delitos que debían enfrentar los mi-

lilitares y se han incrementado las quejas por extorsiones.

El organismo identificó Saúl Hernández y Juan Pablo Ramos Batúelos como los funcionarios de la AGA que

facilitan las redes de tráfico y extorsión, por lo que los denunciaron penalmente.

Marco Antonio Marín Leal, vicepresidente de Seguridad de la Fecaco, afirmó que los funcionarios están coludidos con elementos de la GN.

Explicó que Ramos Batúelos se encarga de cambiar las fracciones amoniacas para introducir de manera ilegal cientos de pipas con combustible.

Hernández opera una red de extorsión y cuanta con usuarios de las Aduanas.

El 1 de marzo, el titular de la AGA anunció que los elementos con el nombre de Ramos y Hernández, respectivamente.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## UN GRAN LP DE SERRAT MEDIO SIGLO DE MEDITERRÁNEO

La evolución de la forma de hacer canciones, ahora en una edición especial de vinil

XAVIER QUIRARTE - PÁGS. 24 Y 25



## CHILANGA BANDA... JAIME LÓPEZ AL GRAFITO

AVELINA LÉSPER - PÁG. 28

Hoy en Cinco Días: Lobby: la industria de influir en los que mandan



Laberinto: Alejandro Rosas: la política ha manoseado la historia

**Reacomodos.** Adiós a Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México; dos diputaciones de la oposición, a la bancada de la 4T **JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, PÁGS. 14 Y 15**

# Michoacán para Morena y tres partiditos se esfuman



**Beisbol.** Benjamin Gil dirigirá la selección rumbo a los Olímpicos



## Transporte. Comienza arribo de camiones eléctricos

Ayer llegaron 4 de los 38 camiones eléctricos que adquirió el gobierno de Jalisco. Las unidades circularán en el municipio de Tonalá con dos derroteros: Vía 1, que partirá de Terminal Norte al Centro Universitario; y Vía 2, de Terminal Norte al Aeropuerto Internacional de Guadalajara. **F. CARRANZA PÁG. 11**

ESCRIBEN HOY



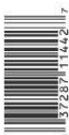
**Xavier Velasco**  
*Regicidio y epopeya en la arcilla de París*  
P. 3



**Irene Vallejo**  
*La clave de crear vínculos entre generaciones*  
LABERINTO



**A. Pérez-Reverte**  
*La primera Europa nació en aquel Levante*  
P. 29





**TERCERA JORNADA**  
**Recupera IMSS los servicios de salud**  
**A nivel nacional, el instituto está por alcanzar el 50 por ciento de asistencias, derivado de los estragos que ha dejado la pandemia, informó el secretario general Marcos Bucio Mújica. Pág. 2**

**AUTOS**

**¡LEE AQUÍ!**  
**TU PASIÓN POR LOS AUTOS**

www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 12 Y 13 DE JUNIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,447 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

**FIN DE SEMANA**



**AMATITÁN**  
**Cierran tequilera por contaminante**  
**Una clausura parcial aplicó personal de la Proepa a la destiladora por el inapropiado tratamiento y disposición de sus residuos de manejo especial (RME) como las vinazas. Pág. 4**

## OBTUVO 273,666 VOTOS: IEPC

# Confirman triunfo de Pablo Lemus en GDL

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**De igual manera, se ratificó la victoria emecista en 16 de 20 diputaciones locales**

Al terminar el cómputo municipal de la elección en Guadalajara, se confirmó la victoria del emecista Pablo Lemus Navarro con 273 mil 666 votos, prácticamente un dos a uno sobre su contrincante más cercano, el doctor Carlo Lomeli Bolaños de Morena. El candidato

independiente quedó a la mitad de la tabla, superando a seis partidos en votación. En la composición del ayuntamiento quedarían cuatro regidurías para Morena y una para cada uno de los siguientes partidos: Hagamos, PAN y PRI. Por unos 2 mil votos, Dolores

Pérez-Lazcarro de Futuro Jalisco no alcanzó regiduría.

Se computaron un total de 2 mil 186 casillas que abarcan todo el municipio de Guadalajara y de ahí surgieron 615 mil 510 votos válidos y 14 mil 587 calificados como nulos. Encabezando la votación aparece el candidato de Movimiento Ciudadano Pablo Lemus Navarro, virtual presidente municipal de Guadalajara.

Lomeli Bolaños es el segundo

con 149 mil 23 votos, reafirmando la ventaja del primero casi de dos votos contra uno. En tanto, el próximo 1 de noviembre la LXIII Legislatura arrancará con mayoría por el principio de mayoría relativa 16 diputaciones locales: MORENA tres y el PAN uno, sin embargo por la vía plurinominal entrarán los 18 legisladores restantes para sumar 38 diputados. Pág. 5

www.eloccidental.com.mx

Suscríbete a nuestra edición digital

## OBSERVADORES

# Concluyen que no hubo fraude en los comicios

Integrantes de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos señalaron que durante la pasada jornada electoral solamente detectaron ciertos descalificativos y quejas sin fundamento, sin acotar más. Pág. 3



## Inicia la fiesta de Europa

**Con una soberbia goleada de Italia de 3-0 sobre Turquía se dio por inaugurada la Eurocopa 2021, uno de los máximos eventos deportivos del balompié a nivel internacional; cabe señalar que la justa deportiva se llevará a cabo (por edición especial) en distintas ciudades del Viejo Continente y está en busca del nuevo monarca de la UEFA.**



7303003665014

## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



EN UN ABRIR y cerrar de ojos quedó sepultado el concepto de "lemucismo" que algunos quisieron acuñar antes y después del triunfo de **Pablo Lemus**.

FUE EL VIRTUAL ganador de la elección por la alcaldía de Guadalajara el encargado de enterrar el término ante candidatos y liderazgos del partido naranja reunidos el lunes en la comida de festejo emecista que encabezó el gobernador en un restaurante argentino.

Y ES QUE Lemus dejó muy claro que con su triunfo en la perla tapatía no se formará una nueva corriente dentro de MC, que en este partido hay un solo proyecto y que el líder sigue siendo **Enrique Alfaro**.

MÁS CONTUNDENTE no pudo ser el mensaje de Lemus en un momento en el que propios y ajenos quisieron permeare la idea de que el arribo de Pablo a la alcaldía de Guadalajara significaría un choque interno, o por lo menos, jaloneos de poder.

• • •

POR CIERTO, no todo en MC es miel sobre hojuelas.

FUE TAN ALTA la votación que recibió el partido naranja en las elecciones de mayoría relativa, que los candidatos de representación proporcional podrían resultar damnificados.

A MENOS de que el IEPC diga otra cosa en la asignación de diputaciones plurinominales, Movimiento Ciudadano no meterá a ni un sólo legislador de representación proporcional.

ES DECIR, su presencia en el Congreso serán 16 diputadas y diputados que ganaron en sus distritos ¡y nada más!

LOS EMECISTAS quedaron atrapados en un callejón sin salida, ya que pretendían que su coordinador fuera **Ricardo Rodríguez**, pero éste ocupa el lugar número 2 de la lista de representación proporcional, y como están las cosas, se quedará sin curul.

¡UNA SEMANA después! aparecerá **Carlos Lomelí** para fijar su postura sobre el resultado de la elección del 6 de junio.

LUEGO DE que se desataron especulaciones sobre su paradero, el equipo de Lomelí informó que el doctor ofrecerá una conferencia de prensa el lunes 14 de junio a las 9:00 horas, para hablar de la contienda municipal.

EL MORENISTA deberá decir si reconoce el resultado de la elección o si pretende hacer valer algún recurso legal para impugnarla.

EN CASO de reconocer su derrota, las preguntas se le vendrán encima como "tsunami".

¿ACEPTARÁ CONVERTIRSE en regidor, como representante de la primera minoría en el Cabildo tapatío?

¿PIENSA VOLVER a buscar la alcaldía o la gubernatura en 2024, siguiendo el modelo de "la tercera es la vencida" del pastor de la 4T, **Andrés Manuel López Obrador**? Son preguntas, no confesión.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



## ANTIPOLÍTICA

# Halconazo e impunidad

El pasado jueves se cumplieron 50 años de uno de los hechos represivos más brutales contra la sociedad por parte del Estado mexicano: el Halconazo. El jueves de Corpus del 10 de junio de 1971, un grupo paramilitar organizado y entrenado por el gobierno reprimió a sangre y fuego a una manifestación de estudiantes en la capital del país, quienes se solidarizaban con una huelga de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La represión, con palos de bambú y disparos de armas de fuego, dejó al menos una treintena de muertes y cientos de heridos. Algunas fuentes hablan hasta más de 120 decesos.

Desde entonces, las víctimas y las organizaciones que han padecido otros hechos represivos han demanda justicia y el castigo a los culpables. El pasado jueves, justo al cumplirse 50 años del Halconazo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a esos hechos y recordó cómo el Estado mexicano tenía una Policía política: la Dirección Federal de Seguridad, que mediante la Guerra Sucia detenía, desaparecía y ejecutaba extrajudicialmente a quienes consideraba disidentes del gobierno.

Y tras ello, el mandatario ofreció disculpas a las víctimas del Halconazo: "Nosotros queremos enviarles un abra-

zo a todos los familiares de las víctimas de la represión este día 10 de junio, a 50 años del Halconazo y de la represión. Ofrecer, en mi carácter de representante del Estado mexicano, una sincera disculpa, un sincero perdón y el compromiso, sobre todo, de la no repetición. De que nunca más se reprima a quienes protestan, a quienes luchan por las transformaciones, por los cambios, a quienes no están de acuerdo con el gobierno y deben de contar con todas las garantías para ejercer sus libertades".

Pero quienes han luchado desde 1968 por hacer justicia y castigar a los responsables de este y otros episodios de violencia estatal respondieron que bienvenida la disculpa del jefe del Ejecutivo, pero esto no equivale a hacer justicia.

Quienes han luchado desde 1968 por hacer justicia y castigar a los responsables respondieron que bienvenida la disculpa, pero esto no equivale a hacer justicia.

Así lo dijo Félix Hernández Gamundi, dirigente del Instituto Político Nacional durante el movimiento estudiantil de 1968 y quien durante el Halconazo estaba preso por los juicios injustos que el gobierno mexicano armó contra los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga.

Félix Hernández Gamundi, vocero del Comité 68, recordó que además de exigir justicia por la masacre del 2 de octubre de 1968, por el Halconazo del 10 de junio de 1971 y por la Guerra Sucia, en 2001 se presentaron al menos tres denuncias penales formales en contra del ex presidente Luis Echeverría Álvarez y

coacusados. En 2007, el caso del Halconazo llegó a una magistrada de circuito, quien en un primer diagnóstico dio la razón a los demandantes y admitió que se había cometido genocidio por las masacres contra los estudiantes, pero al final en su sentencia se echó para atrás y dijo que solamente se ha-

bía cometido homicidio calificado y que el delito ya había prescrito, por lo que exoneró a Echeverría. Ante ello, explicó Félix Hernández, se pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraer el caso, pero al final ésta se negó por considerarlo no relevante. En los hechos, el Poder Judicial mexicano se negó impartir justicia para las víctimas de esos casos emblemáticos de violencias estatales.

Desde 2007, el Comité 68 llevó el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) pidiendo que la Corte Interamericana lo revisara, pero el Estado mexicano lo ha impedido.

Este recuento muestra que la disculpa ofrecida por el presidente López Obrador es letra muerta si no toma acciones concretas. Por ejemplo, está en manos del Ejecutivo federal pedir a la Fiscalía General de la República que inves-

tigue de nuevo las denuncias o está en manos del presidente pedirle a la cancelería mexicana que colabore con la CIDH para tomar en cuenta la denuncia de las víctimas.

Mientras no se haga justicia persistirá la impunidad, y mientras haya impunidad, las acciones represivas del Estado se repiten en el presente.

Mientras no se haga justicia persistirá la impunidad, y mientras haya impunidad, las acciones represivas del Estado (torturas, detenciones, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales) se repiten en el presente. No es cierto que ya no se reprima a quienes se manifiestan, como dijo López Obrador. Ahí está la represión contra los normalistas o las desapariciones y asesinatos en contra de dirigentes de la tribu yaqui como ejemplos que

contradicen las afirmaciones del presidente.

López Obrador puede pasar a la historia como el mandatario que promovió la justicia contra las víctimas de los principales hechos represivos del Estado mexicano, o como otro presidente que propició la impunidad para los responsables de estos crímenes, y por lo tanto, prolongaron las violencias estatales contra la sociedad mexicana.

## FRANCOTIRADOR

**CELSO  
MARIÑO**

celso03@icloud.com



# Una Cabeza por 11 estados

**E**l más reciente ridículo de la Fiscalía General de la República siguió la peor de las estrategias jurídicas, pero la mejor de las maniobras electoreras de regímenes autoritarios.

La escandalosa ofensiva de la 4T contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca no le ha quitado, hasta ahora ni su riqueza ni su libertad ni el poder público.

Las imputaciones de evasión fiscal, lavado de dinero y delincuencia organizada, entre otras, hasta el momento solo han conseguido que Cabeza de Vaca gaste miles de pesos en abogados, pago de fianzas y –seguramente– en traslados y hospedajes. Hasta ahora no ha pisado la cárcel ni se le ha declarado culpable, pero ahora vemos que esos no eran los verdaderos motivos de la cacería política emprendida por el “cordero” contra una Cabeza de Vaca.

El ataque frontal contra el gobernador tamaulipeco que emprendió no solo la Fiscalía General, sino a la Unidad de Inteligencia Financiera, diputados locales, federales y senadores todos de Morena y hasta el mismísimo presidente en sus arengas mañaneras consiguieron amedrentar, congelar, principalmente, a los mandatarios de las entidades en las que se renovó su poder ejecutivo estatal.

No solo los amedrentó sino que, posiblemente, algunos habrían preferido colaborar con la causa cuatrotera ante

la evidente amenaza: si a un gobernador constitucional, en funciones, con más de un año de mandato por delante lo tengo a salto de mata y al borde de la prisión, imagínate tú que vas a perder el poder y el fuero en cuestión de semanas.

Así, pareciera que los más colaborativos con el régimen o más asustados o contra los que tenían más elementos para amagarlos fueron mandatarios priistas, porque fue justo en esas enti-

## La escandalosa ofensiva contra el gobernador de Tamaulipas

dades donde el presidente consiguió que sus pupilos de Morena o de partidos aliados se quedaran con el poder estatal. Esta es la historia de Sinaloa,

Tlaxcala, Sonora, Colima, Zacatecas, Guerrero y Campeche, así como San Luis Potosí.

Una cosa es perseguir y castigar la corrupción y otra muy distinta es utilizar a las instituciones públicas con fines electoreros para fortalecer al régimen central. Un terrible retroceso en la vida democrática y federalista de México. ■

SARA S.  
POZOS

sarapozos.com



## Contra la discriminación

**N**ingún ser humano debería de tolerar las acciones intolerantes. Y ninguno debería padecer la anulación, aniquilación o merma de sus derechos por estas acciones. No debería haber ciudadanos de primera y de segunda o de tercera en cuantos derechos, pero los hay. Y el origen de esto es la intolerancia, es el odio mismo contra todo aquello que se llama o se comporta de manera distinta.

Precisamente para acabar con la

discriminación en todas sus manifestaciones fue aprobada, hace 18 años, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LD). Desde entonces, los esfuerzos realizados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación han sido insuficientes y quizá sea necesaria una reforma completa e integral para atacar de una vez por todas la discriminación en el país. A la fecha, la LD ha sufrido 9 modificaciones, la más reciente hace menos de un mes.

¿Cómo combatimos y acabamos con la discriminación? Para poder responder a este planteamiento es necesario analizar las condiciones sociales que permiten la discriminación, esos factores que contribuyen a que seamos un país que discrimina.

Necesitamos deconstruirla sociedad, la educación, la cultura y los sistemas políticos, su esencia y sus procesos porque éstos permiten – conscientes o no – esos prejuicios que luego se traducen en conductas into-

lerantes y discriminantes. Y una vez deconstruidos, debemos de reconstruir los factores y conceptos nuevos traducidos en leyes y sistemas que nos permitan acabar de una vez por todas con este flagelo.

Además, necesitamos medir la discriminación. Conapred la hizo en 2010 pero luego dejó de hacerlo. Y entonces, sino medimos el flagelo y a través de preguntas en la encuesta planteamos hipótesis para abordar

las causas que provocan la discriminación, no sabremos nunca cómo terminar con ella.

Por eso, para vernos como iguales y, sobre todo, para sentirnos iguales, quizá para realmente

vivir en un país en donde se acabe el odio y todos los sentimientos hostiles, urge que este país y sus autoridades tomen en serio este gravísimo problema que lesiona y destruye la dignidad de las personas. Pero tal parece que a nadie le interesa si quiera abordar este tema. ■

¿Cómo combatimos y acabamos con la discriminación?



AMLO no tiene mayoría para cambiar la Constitución, pero la debilidad de una parte de la oposición puede ser su llave; la debilidad del PRI lo convierte en el fiel de la balanza. El partidazo se encuentra en el peor momento de su historia

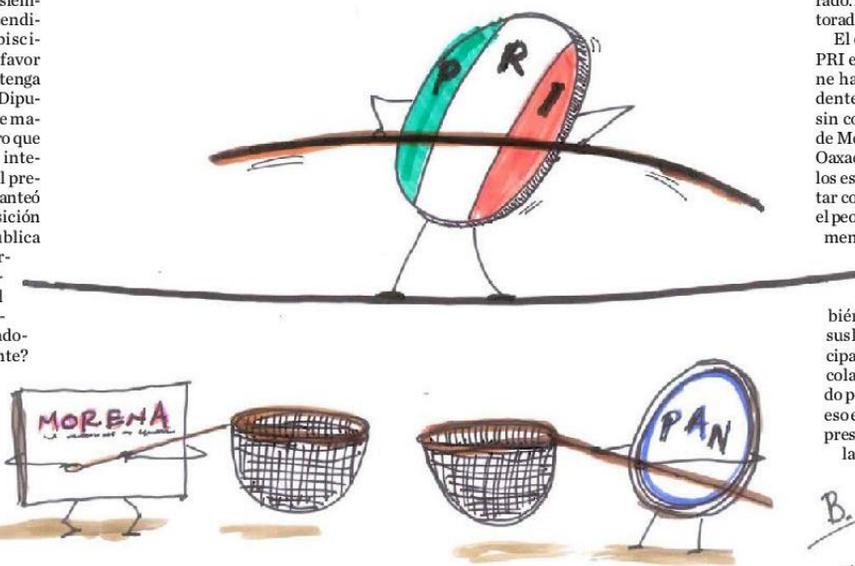
# Aritmética variable y el factor PRI

Las elecciones del pasado 6 de junio siempre fueron entendidas como plebiscitarias. Estás a favor o no de que el presidente tenga mayoría en la Cámara de Diputados. Un plebiscito sobre mayorías parlamentarias, pero que no escondía su principal interrogante: estás o no con el presidente. López Obrador planteó así las elecciones. La oposición también. Y la opinión pública y publicada no quiso salirse de ese plebiscito. Lo interesante es que tanto el oficialismo como la oposición se declararon ganadores. ¿Quién ganó realmente? ¿Cambió mucho el paisaje político de México?

Hablemos con números. La coalición de Gobierno-Morena+PT+PES- ganó en 2018 un total de 308 curules. El resto para llegar a la mayoría calificada fueron maniobras políticas que la mayoría hizo: comprar diputados, pasar de una bancada a otra y sumar al Verde. Tras el 7 de junio, los tres partidos que apoyan a López Obrador tendrán entre 265 y 299. Es decir, AMLO pierde apoyos en el Congreso, aunque retiene la mayoría absoluta necesaria para aprobar el presupuesto. En el peor escenario, el presidente pierde 40 curules.

La oposición, aquella que se coaligó en la Alianza Va por México, pasa de tener 147 diputados a una horquilla de entre 181 y 213 diputados. Más allá de opiniones, filias o fobias, los tres partidos tendrán 34 escaños más en su peor escenario. Conclusión: el presidente seguirá teniendo gobernabilidad con sus partidos aliados, pero no el margen de maniobra que tiene hoy. El presidente retrocede y la oposición avanza. Esa no es opinión, sino datos.

No obstante, no podemos decir que estos datos se mantendrán durante toda la Legislatura. Existen muchos factores que podrían llegar a alterar las mayorías y alianzas. ¿Estamos



El otro fuego que acecha al PRI es la fuga de votos que tiene hacia el partido del presidente

seguros de que el Verde estará al costado del presidente hasta el último día? ¿La coalición Va por México se mantendrá cohesionada? ¿Qué papel jugará Movimiento Ciudadano?

La verdadera bisagra en esta legislatura es el PRI. Hay quien dice que MC, pero no es cierto. MC no suma ni para darle mayoría calificada a Morena ni para darle alguna mayoría a la oposición. El PRI, por el contrario, estará entre 63 y 75 diputados. Qué quiere decir: es la clave para cambiar la Constitución. E incluso, podría darle mayorías a Morena, si el presidente no quiere pactar con el partido de los González.

Es paradójico. La debilidad del PRI lo convierte en el fiel de la balanza. El partidazo se encuentra en el peor momento de su historia. Culminará el actual proceso electoral con cuatro sillitas de gobiernos estatales. Es decir, sólo cuatro gubernaturas: Oaxaca, Coahuila, Estado de

México e Hidalgo. Las gubernaturas fueron la clave de la resurrección del PRI en 2012. La escalera de los virreyes que llevó a Enrique Peña Nieto a Los Pinos. Esa escalera se rompió y Morena sustituyó al PRI. Qué coincidencias (¿o no?) tiene la vida, en 2015 el PRI gobernaba 19 entidades federativas. Hoy, seis años después, Morena lleva las riendas en 19 estados. La sustitución es perfecta.

El partido que encabeza Alejandro Moreno se encuentra en un dilema existencial: repetir la alianza con el PAN le puede dar cierto oxígeno en la Cámara de Diputados, pero a costa de convertirse en un satélite del PAN. Es decir, se perrediza. Transformarse en un bastón que le dé mayorías a Acción Nacional. No obstante, salirse de la alianza o coquetear con el Gobierno de México podría suponer su tiro de gracia. Si el PRI le da sus votos a Morena, para reformas constitucionales, traicionaría

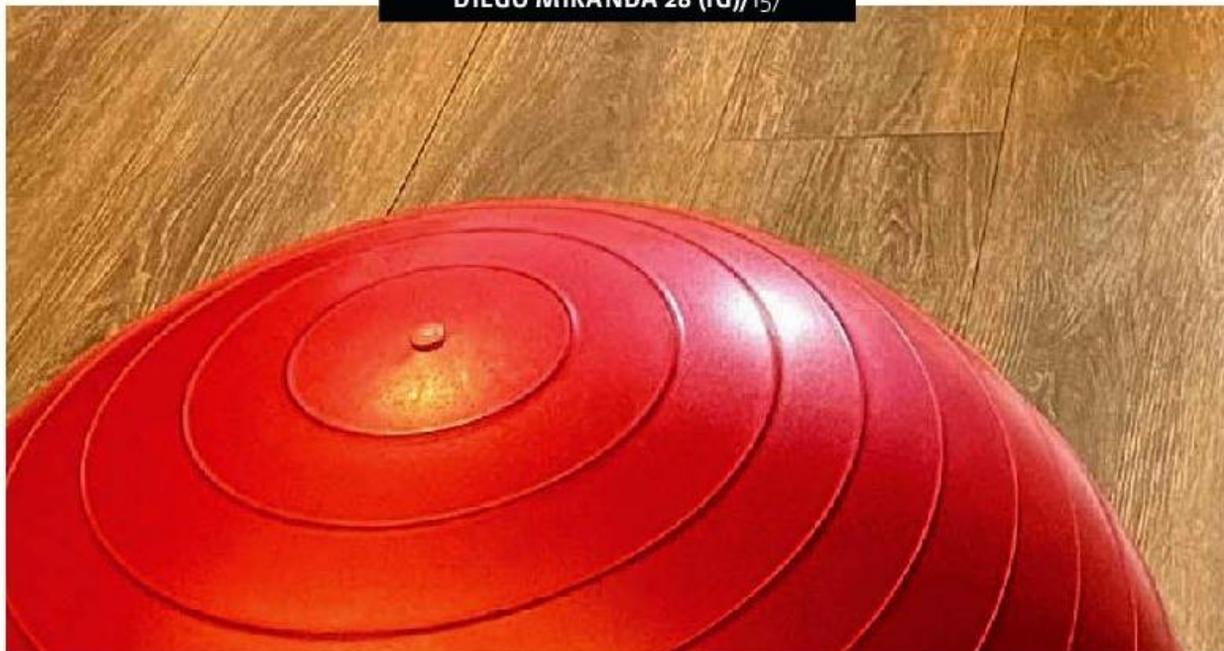
todo lo que prometió al electorado. Aunque, traicionar al electorado es común en el PRI.

El otro fuego que acecha al PRI es la fuga de votos que tiene hacia el partido del presidente. Morena le puede quitar, sin complicaciones, el Estado de México (cuna del priismo) y Oaxaca. Aunque los dos son malos escenarios para el PRI, pactar con Morena es, por mucho, el peor. No obstante, hay un elemento que tenemos que considerar. El PRI es débil no solo por su desplome electoral, sino también por la vulnerabilidad de sus líderes. En el PRI, sus principales cuadros tienen "mucha cola que les pisen" -empezando por su dirigente nacional- y eso es una gran ventaja para un presidente que no duda en usar las instituciones fiscales o de justicia para obtener resultados políticos. Y un elemento más que juega

en contra de la cohesión parlamentaria del PRI: no hay expectativa de futuro. No es descabellado que muchos legisladores vean en la coalición del presidente una garantía de "hueso" después de 2024. López Obrador no tiene la mayoría calificada, pero la puede comprar ante la debilidad del tricolor.

Lo que podemos afirmar a tres meses de que comience la nueva legislatura es que los bloques no se van a mantener herméticos. El PAN jugará el papel de oposición más dura (con hasta 116 diputados), pero el resto no creo que se cierren a pactar con el Gobierno asuntos fundamentales. El pegamento de la alianza es la oposición al presidente, pero también el horizonte de 2024. Una candidatura de oposición atractiva y competitiva supondría un incentivo para que la alianza se mantenga en oposición constante a López Obrador. Sin embargo, hoy en día: priistas y verdes son los que definen la gobernabilidad de este país. Eso dice la aritmética que se desprende de una elección que, en términos concretos, cambió relativamente poco del paisaje político en México. ■

**DIEGO MIRANDA 28 (IG)/157**





En varios puntos es común ver "tendederos" de cables. Unos llegan hasta el piso y causan accidentes, como le pasó a Andrea.

## Ignoran 'tendedero' de cables

Fallan Municipios en regular tanto la instalación como el retiro de líneas

FERNANDA CARAPIA

¿Y los cables colgando, quién los quita?

Pese a que la Ciudad está llena de estos "adornos" que ponen en riesgo a la población, los Ayuntamientos han sido omisos en retirarlos, o bien, exigir a las empresas de telefonía o cableadas que los quiten.

El diputado emecista, Javier Romo, señaló que los Municipios no están haciendo su trabajo, pues no tienen un control de los permisos que se entregan a las em-

presas ni hay una vigilancia para que los cables estén a la altura adecuada y se retiren los sobrantes.

"Estamos viviendo en la Ciudad un desorden y un gran riesgo para la población porque los postes ni siquiera pueden soportar tanto peso (...) muchos de los cables que quitan los dejan ahí colgando, no limpian el excedente que les quedó (...) y el Municipio no está atendiendo este tema, si tienen inspectores para que no haya ambulantes en el Centro, pero nadie está vigilando a estas empresas", admitió.

No obstante, los Ayuntamientos se escudan en señalar que no les compete y aunque no es un problema

nuevo, apenas trabajan en la elaboración de un marco normativo para regular la instalación de cableado aéreo.

"También se estarán realizando mesas de trabajo con distintas empresas cableadas para que garanticen instalaciones adecuadas y la seguridad de la población", se lee en una ficha enviada por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Eduardo Rodríguez, miembro de Poder Anti-Gandalla Jalisco, consideró que este tema es una cuestión del espacio público que ha causado diversos accidentes entre ciclistas y peatones.

"Tenemos que buscar las medidas y formas para

obligar a los Ayuntamientos a que den seguridad a los ciudadanos, porque desafortunadamente se están lavando las manos cuando tienen responsabilidad", indicó.

Además, agregó, se debe crear infraestructura para que, en un futuro, todos estos cables pasen por ductos subterráneos y se cobre a las empresas un impuesto por usarla.

MURAL publicó el 4 de junio el caso de Andrea, quien se enredó de un cable cuando circulaba en bicicleta por la Calle Pedro Moreno, en la Colonia Americana; en su cuello quedaron las marcas del accidente.

Pese a las denuncias de vecinos, la presencia de cables colgando es abundante.

## Da impermeable 'patito' al Congreso

MARTÍN AQUINO

Un proveedor del Congreso de Jalisco fue contratado para colocar impermeabilizante en uno de los edificios del Poder Legislativo, pero usó producto "patito", lo descubrieron, y ahora enfrenta sanción por ese hecho.

Se trata de Carlos Eduardo Delgado Rivas, quien en 2018, durante la Legislatura 61, obtuvo contrato por 417 mil 149 pesos para impermeabilizar el techo del inmueble ubicado en Avenida Juárez 237.

De acuerdo con datos de la Contraloría interna del Legislativo, luego de que el proveedor colocó el impermeabilizante, el área de Servicios Generales del Congreso detectó que, pese al producto, se filtraba el agua del techo.

"Esto se viene arrastrando a partir de tres años, donde se hizo valer la conciliación por parte del proveedor; cuando no cumplió



El edificio del Poder Legislativo, ubicado en Juárez y Ramón Corona, fue impermeabilizado con producto defectuoso.

en tiempo y forma se hizo una conciliación por parte del Órgano Interno de Control", explicó el contralor Raúl Bermúdez.

Sin embargo, pese que se recurrió a la conciliación para resolver la situación, el incumplimiento del proveedor habría persistido, por lo que se inició una investigación que derivó en la sanción

contra Delgado Rivas, quien estará inhabilitado un año y no podrá obtener contratos públicos.

"De igual manera se da vista al titular de la Secretaría de Administración para que se registre en el Padrón de Proveedores del Estado; así como a la Contraloría del Estado para que registre esta sanción", apuntó Bermúdez.

## Crea Jalisco 4,723 empleos en mayo

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La generación de empleos en Jalisco persiste, aunque de manera lenta.

De acuerdo con datos del IMSS, en la Entidad se crearon 4 mil 723 empleos formales durante mayo, registrando un millón 815 mil 607 puestos de trabajo.

Aunque el mes pasado se crearon 7 mil 790 empleos permanentes, los puestos eventuales, aque-

llos por un tiempo determinado, tuvieron una disminución de 3 mil 67 trabajadores, lo que causó que la generación del empleo fuera menor.

Para Israel Macías, académico en Economía de la Universidad Panamericana (UP), fue a partir de enero que la creación de empleo disminuyó su velocidad, ya que los primeros meses que se generaron puestos laborales –agosto– después de

la contingencia sanitaria, habían tenido un fuerte rebote.

“Esta velocidad de la recuperación de empleo en Jalisco, y no nada más en Jalisco, si no en el País, se está ralentizando, es decir se está volviendo más lento de lo que se esperaría”, dijo.

Jalisco tiene 5 meses consecutivos con generación de empleo formal; en abril se crearon 7 mil 265 puestos formales.

Tendrá Jalisco 24 Alcaldesas

# Pierden mujeres espacios

En las elecciones del año 2018, hubo 30 Presidentas Municipales

MURAL / STAFF

De acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sólo 24 mujeres obtuvieron un virtual triunfo para encabezar una Alcaldía en Jalisco en las pasadas elecciones del 6 de junio.

Esto significa un retroceso en cargos de elección para mujeres, ya que en relación a los comicios de 2018, se obtuvieron 30 Presidencias Municipales.

Lo anterior se traduce en que si antes la fuerza femenina representaba el 24 por ciento, hoy ese porcentaje se redujo a 19.2 por ciento.

Por partido, son 11 candidatas de MC las que obtuvieron el triunfo; sigue el PRI con seis, y después PAN y Morena, con cuatro y tres Alcaldías, respectivamente.

“Por obligación (los partidos) tuvieron que encabezar la mitad de sus planillas por mujeres, pero con dos situaciones muy concretas: las posicionaron en aquellos municipios que les son menos importantes o aquellos en donde saben que no tienen representatividad y no van a ganar”, explicó Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

“Por eso es que también se tiene poca representatividad, porque las mujeres que encabezan las planillas en esos partidos políticos están en lugares en donde los partidos no tienen mayor presencia”.

Amacueca, Atoyac, Hostotipaquillo, Huejúcar, San Martín de Bolaños, Talpa de

**Guadalupe Ramos**  
Cladem

“Las mujeres que encabezan las planillas en esos partidos políticos están en lugares en donde los partidos no tienen mayor presencia”.

Allende, Tolimán, Totatiche, Tuxpan, Unión de San Antonio y Zacoalco de Torres, son solo algunos de los lugares que tendrán una Alcaldesa, de acuerdo con los resultados del PREP.

En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), sólo una mujer estará al frente de una Presidencia Municipal, que es el caso de Citlalli Amaya, de Movimiento Ciudadano, virtual ganadora en Tlaquepaque.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), desde 1992 solo cinco mujeres han logrado obtener alguna Alcaldía en el AMG, a través de una elección. Zapopan y Guadalajara acaban de tener Alcaldesas interinas, ya que suplieron a los Presidentes Municipales con licencia.

“Sabemos que quienes ocupan las Alcaldías de Zapopan o Guadalajara, luego son quienes que proyectan para ser candidatos a Gobernador, en ese sentido sigue estando lejos la presencia de las mujeres para ser Gobernadoras en el Estado”, añadió Ramos Ponce.

Lo que hace falta, de acuerdo con la especialista, es una reforma electoral estatal que garantice a las mujeres la posibilidad de representar municipios de mayor relevancia económica y geográfica.

Asegura que convocatoria generó mucha polémica

# Faltaron liderazgos a Morena.- Chávez

Al ser morenista, supone que habrá más apoyo federal para Tonalá

SARA OCHOA

Para el virtual ganador de la contienda por la Alcaldía de Tonalá por el partido de Morena, Sergio Chávez Dávalos, la manera de hacer política dentro del partido de la Cuarta Transformación debe cambiar para posicionarse en Jalisco.

En entrevista con MURAL, el también ex Presidente Municipal del mismo municipio, reconoció que la falta de estructura dentro del partido ocasionó problemas como ocurrió en el registro de su candidatura, la cual fue negada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y luego ratificada por el Tribunal Electoral.

“No hubo un control como debe tenerlo un partido político, hizo falta liderazgos. Es una experiencia que ya debe tener registrado Mario Delgado (presidente del partido) y se habla que en octubre habrá un cambio de dirigencia estatal en Morena”, señaló.

“Desde que se lanzó en diciembre la convocatoria para elegir los candidatos, venía muy abierta, desde ahí generó mucha polémica y en Tonalá éramos 27 aspirantes, hizo falta tiempo para hacer una estructura y es parte de lo que tenemos que trabajar para construir el proyecto de nación de Andrés a Manuel López Obrador”.

El ex priista y ex militante de Movimiento Ciu-



Manuel I. Román

■ Sergio Chávez Dávalos, virtual ganador para la Alcaldía tonalteca, dijo que los Alcaldes metropolitanos deberán separar los temas políticos y concentrarse en generar acuerdos.

**Sergio Chávez** *Virtual ganador en Tonalá*

/// No hubo un control como debe tenerlo un partido político, hizo falta liderazgos. Es una experiencia que ya debe tener registrado Mario Delgado”.

dadano, aseguró que al ocupar el cargo el 1 de octubre, buscará fortalecer la Policía Metropolitana de la mano del resto de los municipios, frente al desafío que representa la llegada de Morena a una zona ocupada por el partido naranja.

“Los cinco Alcaldes de la zona metropolitana nos dedicamos a la política, tenemos que separar los temas políticos y concentrarnos a generar los acuerdos y resultados que demandan más de 5 mi-

llones de personas”, expresó.

“Eso de defender a Jalisco

sólo fueron sus eslógans de campaña y para ver quién gana más votos, mejor vámonos defendiendo de los malandrines, para plantear una Policía metropolitana, sin policías ni operativos aislados”.

Chávez Dávalos afirmó además llevar una buena relación con el actual Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, y destacó que el ser el único municipio morenista

que hasta el momento habría alcanzado una Alcaldía en la Zona Metropolitana de Guadalajara, supondría una ventaja en la entrega de recursos por parte del Gobierno federal.

“Tengo tres años que no he tenido la oportunidad de hablar con él (Alfaro), pero de mi parte no tengo ningún

problema con él, es el Gobernador de Jalisco y sé que vamos a platicar y nos vamos a ayudar”, agregó.

“Ser la Alcaldía morenista va a ser una ventaja, porque ¿para donde llegarían los apoyos de la Presidencia de la República?, con gestiones tan importantes como pedirle que nos ayude en esos tres kilómetros para que la Línea 3 (del Tren Ligero) llegue a Tonalá”, concluyó.

# Conserva MC Tlaquepaque, pero...

Habrá recuento, ya que votos nulos son más que diferencia entre candidatos

FERNANDA CARAPIA  
Y FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) se quedó con Tlaquepaque... por ahora.

Al terminar el cómputo en la Junta Municipal de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Citlalli Amaya consiguió 59 mil 469 sufragios contra 56 mil 825 del abanderado de Morena, Alberto Maldonado.

La diferencia de votos entre ambos contendientes es de apenas 2 mil 644; debido a que hay más votos nulos -4 mil 629-, que la diferencia entre ambos, se hará un conteo voto por voto.

Y es que de acuerdo con el Artículo 637 del Código Electoral del Estado de Jalisco, el Consejo General del IEPC deberá realizar un recuento de los su-



■ Citlalli Amaya consiguió 59 mil 469 sufragios contra 56 mil 825 del abanderado de Morena, Alberto Maldonado.

fragios cuando la diferencia entre el presunto candidato ganador de la elección y el que haya obtenido el segundo lugar sea igual o menor a los votos nulos.

A esta acotación legal, se suma la petición que hizo el representante de Morena ante el Instituto, Juan Soltero, para llevar a cabo un nuevo escrutinio.

Amaya ya publicó un video donde se declara vencedora e invita a respetar la decisión de la ciudadanía; Maldonado no se ha pronunciado al respecto debido a que se le pidió esperar la determinación final.

La Junta Municipal de Guadalajara también terminó ayer el cómputo de las actas y ratificó el triunfo de Pablo

Lemus en Guadalajara.

El abanderado de Movimiento Ciudadano obtuvo 273 mil 666 sufragios, el 43.43 por ciento de la votación emitida, mientras que su más cercano contendiente, el morenista Carlos Lomeli, acumuló 149 mil 23 votos, el 23.65 por ciento.

En Guadalajara salieron a votar 630 mil 97 ciudadanos, lo que representa una participación del 49.86 por ciento; el listado nominal en este Municipio es de un millón 263 mil 589 personas.

Respecto a la elección de diputados, se confirmó el triunfo de Movimiento Ciudadano en 16 de los 20 Distritos locales; se adjudicó los Distritos 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20.

El partido naranja también refrendó su triunfo en cinco elecciones municipales donde se hizo recuento de votos: Colotlán, Degollado, Jocotepec, Yahualica y Zapotlanejo, en éste último, la ventaja con Morena fue de únicamente seis votos.

**RESULTADOS ELECTORALES** LLAMADO EN GUADALAJARA, ZAPOPAN, TLAJOMULCO Y TONALÁ

# La Canaco exige mejor coordinación a ganadores de comicios en la ZMG

**Pide que los candidatos electos establezcan políticas públicas novedosas en su administración**

**A los regidores se les llama a ser un "sano contrapeso" que sepa apoyar las iniciativas favorables**

Con las virtuales victorias de Pablo Lemus, Juan José Frangie, Salvador Zamora y Sergio Chávez en las alcaldías de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tonalá, respectivamente, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara exigió mejoras en sus siguientes administraciones.

Raúl Uranga, presidente de la Cámara, dijo que "nuestra exigencia a las y los candida-

tos ganadores y a las y los regidores de oposición es la misma: trabajar de manera conjunta y ordenada para lograr los cambios y las mejoras que la metrópoli exige como la segunda ciudad más grande e importante del país y el motor económico de nuestro Estado".

Además de la coordinación intermunicipal, esperan lo mismo con el Gobierno del Estado pues existen problemáticas que requieren de trabajo conjunto.

A los ediles de oposición, Uranga les demandó ser un "sano contrapeso" en los ayuntamientos al apoyar las iniciativas y programas favorables para los municipios y la ciudad, y al proponer alternativas y acciones en contra de decisiones cuestionables de los presidentes municipales en turno.

Explicó que las victorias de Lemus y Fran-

gie obedecen a que su trabajo en Zapopan como presidente y jefe de Gabinete, respectivamente, fue "altamente valorado" por el votante de Guadalajara y Zapopan.

"Con estos resultados esperamos un nivel aún mayor en cuanto a la capacidad de coordinación intermunicipal de las nuevas autoridades y una visión metropolitana en materia de políticas públicas, tan necesarias para consolidar proyectos conjuntos en materia de mejora regulatoria, seguridad, obra y servicios públicos, entre otros".

A nombre de los afiliados, Uranga celebró que las elecciones se hayan llevado a cabo de manera pacífica en la urbe y reconoció la labor del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco.



El primer visitador de la CEDHJ fue denunciado por presuntamente cometer acoso sexual y hostigamiento laboral.

## Calla el visitador acusado de acoso

MARTÍN AQUINO

El primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Eduardo Sosa Márquez, quien fue denunciado por presuntamente cometer acoso sexual y hostigamiento laboral en contra de una subordinada, optó por callar ante la imputación.

MURAL publicó que una servidora pública de la CEDHJ denunció a Sosa Márquez por supuestamente acosarla sexualmente en 2019 y, posteriormente hostigarla laboralmente, situación que es indagada por la Contraloría interna de la Comisión, así como por la Fiscalía del Estado.

Para conocer su postura ante la denuncia que enfrenta, vía telefónica se buscó al primer visitador, quien prefirió no hablar del tema, aunque anticipó que sería declarado inocente por los entes investigadores.

“No hay ningún posicionamiento al respecto, eso solamente los órganos que están investigando me declararán inocente; no hay nada que declarar”, respondió.

Desde el miércoles también se ha buscado pos-

**Eduardo Sosa**

*Visitador de la CEDHJ*

“No hay ningún posicionamiento al respecto, eso solamente los órganos que están investigando me declararán inocente; no hay nada que declarar”, respondió.

tura del secretario general del Sindicato Único de Servidores Públicos de la CEDHJ, Iram Peña Cortés, pero no contesta llamadas telefónicas ni mensajes de WhatsApp, pese a que estos últimos se marcan como leídos en la aplicación.

La servidora pública que denunció a Sosa Márquez por acoso, está siendo acompañada con asesoría legal de parte del colectivo de Las Paritaristas.

En tanto, el Fiscal Especializado en Derechos Humanos de la Fiscalía estatal, Jorge Alejandro Góngora Montejano, informó el jueves que un Ministerio Público presentará ante un juez la denuncia de acoso sexual dentro de la Comisión.

EL TEMA ELECCIONES VOTO 2021 ENTRA A TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del gasto público de los partidos?

# Partidos políticos pequeños: costosos y efímeros en México

● En cada elección se gastan sumas millonarias en institutos políticos que ni siquiera sobreviven un año

Los partidos PRD, del Trabajo, Encuentro Solidario, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Somos, se encuentran en riesgo de perder su registro estatal, al no alcanzar una votación mínima del 3%, según el último corte del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El caso más crítico es para Somos (antes Partido Encuentro Social), el cual registra sólo 0.32% de la votación (con siete mil 994 sufragios). El PRD y el PES también están por debajo del uno por ciento.

Es evidente que varios de los que estamos mencionando, difícilmente van a poder remontar", destacó Jesús Ibarra, académico del ITESO, ante los últimos conteos que realiza el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

En el caso de los primeros cinco partidos políticos, éstos cuentan también con registro nacional. Somos es el único partido estatal; es decir, no tiene sede ante la institución federal. En ambos casos, las organizaciones políticas tendrán que devolver tanto al Instituto Nacional Electoral (INE) como al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco el financiamiento adquirido con el financiamiento público.

"Tendrían que regresar los activos, como muebles e inmuebles que tuvieron con motivo del proceso electoral; es decir, si un partido compró un vehículo tendrá que regresarlo".

En Jalisco, desde 1997 y hasta 2018, 15 partidos políticos han perdido el registro local. La bolsa destinada para su operación fue de 179 millones de pesos.

A nivel nacional, son 22 las instituciones políticas que se extinguieron (desde 1991). En ese periodo recibieron más de 61.9 millones de pesos de financiamiento público.

De los partidos nuevos, los únicos que están en condiciones de mantener su registro en Jalisco son Futuro, representado por Pedro Kumamoto, y Hagamos, que está vinculado a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Kumamoto presumió que el partido "tendría representación en el Congreso y los Ayuntamientos".

Jesús Ibarra, destacó que hay dos tipos de partidos: unos que genuinamente buscan las firmas y tienen una vida de mediano y largo plazos. Y los otros, que reciben financiamiento, pero "no los vemos realmente haciendo campañas. Termina el proceso electoral y desaparecen".

## GASTO HISTÓRICO

- Entre 1997 y 2018, en Jalisco perdieron su registro estatal 15 partidos políticos. Entre éstos, el Cardenista y el Popular Democrata Mexicano, los cuales operaron durante décadas y desaparecieron a finales del siglo pasado, según datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).
- El último partido en extinguirse fue Nueva Alianza, tras no alcanzar la votación mínima durante la contienda electoral de 2018. Operó durante 13 años.
- Durante las últimas dos décadas, los 15 partidos políticos que perdieron su registro en Jalisco recibieron 179 millones de pesos de financiamiento público para participar en los procesos electorales. El mayor monto fue para Nueva Alianza (Pana), el cual recibió 136.6 millones. El resto de los recursos se repartió entre las otras 14 instituciones políticas.
- En el documento de respuesta a una solicitud de información pública, el organismo electoral informó que las prerrogativas otorgadas al Pana se multiplicaron durante 12 años de existencia; pasó de 2.5 millones a casi 32 millones en su último año de actividades.
- Con relación a los partidos políticos que perdieron su registro ante la autoridad federal, entre 1991 y hasta 2020, 22 partidos políticos se extinguieron. Sin embargo, en ese periodo recibieron ocho mil 631 millones de pesos del erario público.
- El más costoso fue también el Pana, que desde 2005 obtuvo tres mil 313.6 millones de pesos, con mil 864 millones. Este último se convirtió en Movimiento Ciudadano. El tercer más costoso fue Encuentro Social, con 990 millones de pesos, los cuales ejerció en tan sólo cinco años. Desapareció en la elección pasada, pese a que se contentó en alianza con Morena, partido que llevó a Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia.



ELECCIONES. Los partidos del Trabajo, PRD, Encuentro Solidario, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Somos perderán su registro estatal por no alcanzar 3% de la votación.

## Aventajan en alcaldías

Aunque los partidos Encuentro Solidario, Fuerza por México, Somos, PRD y del Trabajo están en riesgo de perder el registro estatal, aventajan en seis alcaldías de Jalisco, según el último corte del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que cerró con un avance de 83.9 por ciento.

El partido con más municipios es el Partido Encuentro Solidario (PES), con tres: Villa Corona, en donde compitió Armando Sención Guzmán; Concepción de Buenos Aires, con César Salvador Sánchez Navarro, y Techalutla de Montenegro, con Héctor Cortés.

Le sigue Fuerza por México,

el cual aventaja en dos alcaldías: Manzanilla de la Paz, con Luis Miguel Sánchez del Río, y Villa Hidalgo, con Jaime Cruz.

El Partido Somos, que es de reciente creación y tiene sólo acreditación estatal, se perfilaba para ganar la presidencia municipal de Juchitán. El candidato fue Ricardo Rangel Flores, quien busca repetir en el cargo, pero a través de otra institución política.

Los partidos requieren una

votación superior al 3% de la elección de diputados para mantener su registro y tener derecho a recibir financiamiento público.

Jesús Ibarra, académico del ITESO y experto en temas electorales, comentó que, pese a obtener las alcaldías, fue notoria la ausencia que tuvieron algunos de estos partidos en los debates, en las redes sociales y en las campañas en general. "No sólo no sabemos qué candidatos fueron registrados, sino cuál era el fondo de las propuestas que sostenían".

Debido a que en esta elección participaron seis nuevos partidos, tres de éstos con acreditación local, Mónica Montaño, coordina-

dora del Observatorio Político Electoral de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destacó que la apuesta es que obtuvieran mejores resultados.

"Lo que todos esperábamos era que los partidos nuevos acabaran al electorjalicenses", pero esto no sucedió con contundencia, aunque los votos les favorecen en 15 alcaldías, sumando las presidencias municipales que podrían obtener también Futuro (dos) y Hagamos (siete).

Añadió que esperaba más de Futuro. "No fue así, a pesar de que tenían buenas candidaturas, buenas propuestas y buen desempeño en los debates".

JESÚS IBARRA, académico del ITESO. VOZ DEL EXPERTO

## "Hace falta reforma de gran calado"

Por la efímera existencia de partidos políticos que surgen y desaparecen en un mismo proceso electoral, y otros que se mantienen sólo a través de alianzas o estrategias que violan la normativa, Jesús Ibarra, académico del ITESO, destacó que se debería aumentar el porcentaje para que éstos tengan acceso al financiamiento público, "para que no ocurra lo que estamos hablando, los partidos que hacen fraude en la ley para participar en el proceso electoral y realmente no

representan ni rinden cuentas adecuadamente". Se tendría que establecer un margen más amplio en el umbral de representación. "En el porcentaje de representación, no para que se crece, sino para que puedan participar en el financiamiento público y también en la repartición de curules". Resalta que la reforma tendría que ir en el sentido como ocurre en otros países donde no es tan difícil que te registres como partido, lo que

si es difícil es obtener el porcentaje requerido para que te den el financiamiento. "Hace falta una reforma de gran calado. El problema es el dinero en las elecciones... y ahora que estamos tocando el tema, en esa modalidad". Algunos de los partidos, además, utilizan las prerrogativas para otros fines que no están relacionados a la difusión de su plataforma y los principios del partido. "Por eso necesitamos una reforma de fondo".

## TELÓN DE FONDO

### Aumentan bolsa

En octubre pasado, el Instituto Electoral del Estado avió un incremento de los fondos destinados a los partidos políticos, para destinar 32 millones 140 mil pesos más de lo que se le había autorizado. Con el ajuste, se repartirán 287 millones 295 mil pesos entre los institutos políticos (el monto original era 255.1 millones). Lo anterior, para acatar una sentencia del Tribunal Electoral del Estado, que le dio la razón a los partidos Somos, Hagamos, PRD y FT, que se inconformaron con la distribución original de los fondos. Aunque los últimos dos no tenían recursos estatales asignados, los autorizaron 1.8 millones de cada uno. Mientras que partidos estatales nuevos como Hagamos, Futuro y Somos dispusieron del doble: su presupuesto pasó de 5.7 a 10.1 millones de pesos. En enero del año pasado, el organismo electoral aprobó modificaciones a su presupuesto general para disminuir sus gastos y cubrirse a los 766.2 millones de pesos que se le etiquetaron en el presupuesto estatal de 2021. En este ajuste no se tocaron las prerrogativas de los partidos.

En su anteproyecto avalado el año pasado, los consejeros electorales habían contemplado gastos por 797.4 millones, pero ese monto no se aprobó en el Congreso estatal.

## GUÍA

### ¿Qué dice el Código Electoral?

- El Artículo 46 del Código Electoral de Jalisco señala que los partidos políticos nacionales acreditados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana perderán el derecho al otorgamiento del financiamiento público cuando no alcancen en la última elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa, el 3% de la votación válida emitida.
- El Artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos (federal) refiere que es causa de pérdida del registro de un partido político, no obtener en la elección ordinaria inmediata anterior, por lo menos 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones para diputados, senadores o Presidente.

## CLAVES

### Las liquidaciones

**Eliminados** Los partidos políticos que desaparecen tras esta elección, luego de no obtener el mínimo de la votación requerida, tendrán que regresar el patrimonio que adquirieron con motivo del proceso electoral, recuerda Jesús Ibarra, académico del ITESO. "Es decir, si un partido político compró un vehículo, tendrá que regresarlo al Instituto Nacional Electoral. Todo el material móvil y demás que hubieran utilizado no es de los partidos, no es de su propiedad. Tendrán que regresar o finiquitar todos sus activos".

### Clasificación

Ibarra reconoce que esto era una resulta que hay dos tipos de partidos: los que genuinamente buscan las firmas y tienen una vida de mediano y largo plazos, "que es su apuesta, su proyecto". Y otros partidos que reciben financiamiento, pero no se ven realmente haciendo campañas. "Termina el proceso electoral y desaparecen".

### Recuento

Tras concluir la elección de 2018, este medio publicó que no era posible conocer ni los bienes ni los recursos que se llevaron en el momento de las elecciones de los dirigentes partidistas, ni lo que alcanzó a recuperar el Instituto Nacional Electoral de los partidos políticos que perdieron su registro. Via Transparencia, la autoridad electoral respondió que la información era "inexistente" porque la documentación fue dada de baja.

### Antecedente

El experto reconoce que esto era una grave antes de la reforma de 2014, porque los partidos se quedaban con los recursos que obtenían, sobre todo, si los dirigentes partidistas o candidatos compraban algún vehículo, muebles y computadoras, entre otros, se los llevaban a su casa. "Eso era lamentable. Ahora, cuando menos, eso no ocurre".

### Reforma

El organismo añadió que previo a la reforma electoral, los partidos establecían sus procedimientos de liquidación y eran los responsables. Sin embargo, la documentación a disposición del organismo relacionada con estos procesos fue desechada.

**COVID-19** RELAJAN MEDIDAS SANITARIAS EN EL CORREDOR CHAPULTEPEC

# La gente también debe asumir su responsabilidad en bares: Conbar

Aunque los bares del corredor Chapultepec lucen abarrotados y con cada vez menos medidas sanitarias para prevenir contagios de COVID-19, el presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos de Jalisco (Conbar), César García, señaló que, a un año de la pandemia, cuidar la salud depende de todos y no únicamente de los empresarios y dueños de los bares, sino también de la gente.

No obstante lo anterior, también hizo un llamado a que se respeten las medidas, pues éstas se han relajado por factores como el que Jalisco se encuentre en verde en el semáforo federal, a que han disminuido los contagios y a que se ha avanzado en la vacunación.

“Eso hace que la gente perciba que ya pasó el problema, pero no es así. Invitamos a los comercios a que cumplan las medidas, pero también a la gente a que asista a los lugares en donde se sienta segura, no sólo en bares, sino en general. Todos llevamos corresponsabilidad y a estas alturas todos sabemos lo que debemos o no hacer”.

Por su parte, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que, de enero a la fecha, han hecho 28 clausuras por medidas de seguridad contra COVID-19, cinco por trabajar fuera del horario



**RELAJADOS.** Sin sana distancia y llenos, así lucen los bares del corredor Chapultepec.

establecido y una por aglomeración en bares, restaurantes, salones de eventos y moteles.

“Es importante mencionar que continúa la supervisión de establecimientos como bares, plazas, corredores comerciales y gastronómicos”, detalló el Gobierno municipal.

Desde el 12 de febrero, los lineamientos para la operación de bares implican el uso obligatorio de cubrebocas, filtros y protocolos sanitarios para clientes, así como 50% de afo-

ro, de acuerdo con la superficie y licencia del establecimiento.

“Me parece bien que estén abiertos los bares porque la gente necesita desestresarse y salir, pero aún se necesitan las medidas de seguridad. El fin de semana todo el corredor (Chapultepec) está lleno, no se puede ni pasar por el camellón, además que salen hasta sin cubrebocas”, compartió Laura, quien vive cerca de la zona.

## Infancia



# Hay más niñas y niños que trabajan desde que llegó la pandemia

**Situación.** Alrededor de 181 mil 902 menores tienen que ganarse la vida en Jalisco, entidad que ocupa el lugar 8 de 31 con esta problemática en el país

TERESA SÁNCHEZ VILCHES

En Jalisco, al menos 181 mil 902 menores de edad tienen que trabajar para ganarse la vida. Entre las herencias de la pandemia se dio un aumento considerable de niñas, niños y adolescentes que tuvieron que sumarse como proveedores o ayudadores domésticos de sus padres, obviamente sin paga y en la mayoría de los casos tuvieron que abandonar sus estudios. Lo anterior, coloca al estado en el lugar ocho de 31 con esta problemática.

Pero esta región del Occidente del país no es la única con índices altos de trabajo infantil. Ni siquiera es algo que solo suceda en México o en América Latina.

De acuerdo con el informe "Trabajos infantiles: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir", de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en los cuatro años más recientes se sumaron 8.4 millones de niños, por lo que en total hay 160 millones de menores de edad en esta situación y se calcula que nueve millones de niños podrían adherirse para finales de 2022. Un modelo de simulación prevé que esa cifra subiría a 46 millones sin cobertura de protección social esencial.

La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019 del Instituto Nacional de Estadística

Calculan que a finales de 2022, en todo el mundo se sumarán 9 millones

Geografía (Inegi), coloca en primer lugar al Estado de México, con una población en trabajo infantil de 387 mil 594, mientras que Baja California Sur es el último, con 15 mil 485.

En días pasados, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota, presidenta de la comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, señaló que en México

2 millones personas menores de edad podrían sumarse a las filas del trabajo infantil, debido a las pérdidas de empleos, ya que miles de micro, pequeñas y medianas empresas han cerrado a causa de la crisis generada por el confinamiento.

La funcionaria dijo que los datos resultan preocupantes, pues actualmente existen alrededor de 3 millones de menores que sólo pueden sobrevivir trabajando: "Si esta información se le suma la deserción escolar, el panorama se vuelve mucho más complejo, desafiante y urgente de atender".

Además, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), México es el segundo país de toda

América Latina con los mayores índices de trabajo infantil, después de Brasil. La Secretaría de Trabajo dio datos de los sectores con mayor presencia de trabajo infantil, los cuales son el agrícola, el industrial, la construcción y el comercio. Dicho esto, Vázquez Mota precisó que de 2017 a 2019, cerca de 100 mil niñas y niños han ingresado de otros países a México a trabajar.

## En la calle

En uno de sus informes más recientes, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que en Latinoamérica la población de pobres, por la pandemia, podría incrementar en ocho millones y hasta 12. Para Ricardo Fletes Corona, académico de la División de Estudios Políticos y Sociales, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara, México podría contribuir en ese crecimiento con dos o tres millones.

Ante este escenario, se espera a raíz del confinamiento sea posible un incremento en la población de niños y niñas de la calle en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), ya que muchos padres y madres, ante el desempleo, como estrategia de sobrevivencia sumarán a sus hijos e hijas al trabajo en calle.

El contacto del niño o niña con la calle es el primer paso que podría detonar la salida permanente de su casa, y del núcleo familiar, y va a pasar a formar parte del mundo de la calle. La situación no es fácil ante la migración



## Más de 60 mil menores tienen una ocupación peligrosa

Menores de entre 5 y 17 años de edad en Jalisco

Total: 1,833,546



**17,523**  
Ocupación permitida

**118,453**  
Ocupación no permitida

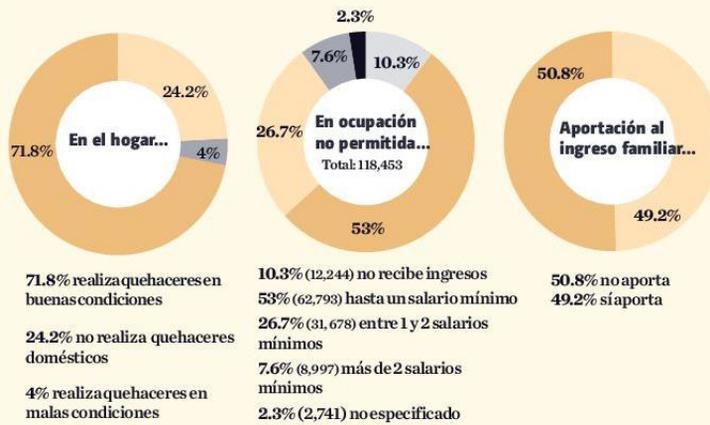
**54,455**  
Abajo de la edad mínima

**63,998**  
En ocupación peligrosa

**7.4%**  
(135,976)  
ocupados



**92.6%** (1,697,570) no ocupados



### Y ADÉMÁS

### Mayores desventajas

El 6.5 por ciento de la niñez en el país tiene alguna discapacidad, condición mental o limitación para caminar, subir o bajar, ver aun usando lentes, hablar o comunicarse, oír aun usando aparato auditivo, vestirse, bañarse o comer, recordar o concentrarse. Además, el 5.4 por ciento de las niñas y niños de 3 a 14 años hablan alguna lengua indígena y 1.7 por ciento de los menores de 15 años de edad son afroamericanos o afrodescendientes.

Conozco los programas del DIF o a asociaciones civiles que trabajan con niños y niñas de la calle, y siempre han tenido restricciones en los recursos económicos y humanos".

"Llama la atención que el personal de programas de atención a la infancia, del DIF, no ha incrementado. Este año debieron de haber aumentado la cantidad de profesionales, promotores infantiles comunitarios de ambos sexos, además de las y los educadores que atienden a la población que sale a la calle", denunció Fletes Corona.

Hay una falta de visión de derechos humanos sobre esta población en y de la calle, ya que los padres y madres de estos menores deberían de ser apoyados para cumplir de mejor manera su función de criar a los niños y niñas. Estos menores tienen derecho a que todas sus necesidades educativas, de diversión y re-

creación sean cubiertas de manera plena, satisfactoria y con calidad, dijo.

Fletes Corona explicó que se ignora el número exacto de niños y niñas de la calle. Un conteo hecho en 2018 arrojó mil 82 niñas y niños en diversos puntos del AMG, tanto de calle como en la calle. En 2014, en un estudio hecho para el municipio de Guadalupe, fueron contabilizados 762 menores en las dos modalidades.

Se han detectado a 258 niñas, de los mil 82 de ambos sexos contabilizados. "Al parecer, el porcentaje de población femenina en la calle y de la calle ha aumentado lenta y permanentemente. En 1986 trabajé en el DIF, en un programa de atención a niños y niñas de la calle, y difícilmente llegaban a cinco por ciento las que andaban o trabajaban por la zona de San Juan de Dios, el Centro de la ciudad y por la antigua Central Camionera".

Insistió que se trata de conteos, no de censos. Para hacer los conteos se trazan rutas en la ciudad sobre las que hay más personas de calle, pero hay vías transversales a las avenidas donde también puede pernoctar y vivir población de calle que no es considerada en los conteos, por lo que podría haber más niños y niñas de la calle. Un factor a considerar es la movilidad de esta población. "Por ejemplo, están en San Juan de Dios (Guadalajara) y luego se mueven hacia la colonia Constitución (Zapopan), y no es sencillo registrarlos", resaltó.

Observó que hay detectados casos de menores que se quedan a vivir en la calle desde los ocho años, pero siempre acompañados de otro un poco mayor. La edad de inicio de la vida en la calle también ha ido bajando: en los años 80 podían encontrarse a partir de los 11, era difícil encontrar uno de menor edad.

## Hay una falta de visión de derechos humanos sobre esta población

Por desgracia, estos menores no viven mucho. Si alguien alcanza los 20 años ya es considerado un veterano. "Mueren de sobredosis de droga, de infecciones fuertes y diarreas graves, que podrían resolverse en otras circunstancias. Hay que recordar que tienen un sistema inmune bastante precario. No dudo que algunos hayan muerto ya de COVID-19, sin saber que tienen esa enfermedad. Fallecen también por intento de asalto o robo y ajuste de cuentas entre ellos", informó Fletes Corona.

Entre los menores de la calle son frecuentes los embarazos adolescentes y los abortos, y pueden padecer enfermedades de transmisión sexual, incluso suelen presumir, "ya tuve tal enfermedad, pero me alivié".

Aprenden a sobrevivir con los valores que imperan en la calle, y es por eso que algunas niñas y niños se llegan a dar cuenta de que su cuerpo puede ser una moneda de cambio para conseguir droga, refugio, e incluso afecto. En cierta ocasión, una menor de la calle le contó al investigador: "Yo, con una relación sexual saco dinero para una semana". Es triste, pero sucede.

"En ese momento de sus vidas se están construyendo como seres en sociedad y los modelos que tienen en la calle son generalmente personas con muchos problemas de integración social, que pueden ser adictos a alguna droga o que se dedican a robar", expresó Fletes Corona.

del campo a la ciudad que se está registrando en el AMG; se trata de personas que han sido expulsadas de las zonas rurales por la sequía y la pandemia, y son estos núcleos generadores de población de la calle, que abarca a personas de distintas edades, incluso a adultos mayores.

Fletes Corona destacó que en el caso de la población indígena, a diferencia de los mestizos, tiene fuertes lazos de cohesión familiar, y es más difícil que un menor indígena rompa con el núcleo familiar. "Sí los hay, pero son muy pocos", subrayó.

Describió que detrás de los niños y niñas de la calle está la pobreza económica y social; este último caso incluye a aquellas personas con poco capital social. Es decir, escasas relaciones con personas, amigos y parientes, que les permitirían solventar de mejor manera las situaciones difíciles; además de tener poco contacto con instituciones como iglesias, universidades, centros de atención como el DIF u organizaciones de la sociedad civil.

El investigador indicó que "si antes de la pandemia se había logrado una reducción del trabajo infantil, y la población de calle estaba incrementando de manera leve, ahora el covid-19 nos dejó al desnudo, ya que muchos de los apoyos sociales son insuficientes ante un número mayor de personas que requieren éstos".

Externó que "cada niña o niño de la calle evidencia una falla en los mecanismos de atención a esta población. No son suficientes, no lo eran antes de la pandemia.

**FISCALÍA FUE CAPTADO EN FLAGRANCIA EL MIÉRCOLES**

## Pirómano que incendió La Primavera, un año en prisión

Un juez decretó un año de prisión preventiva para el hombre que prendió fuego en el Bosque La Primavera este miércoles en el paraje de El Colli, dentro del Área Natural Protegida (ANP), informó la Fiscalía del Estado.

La Unidad de Delitos Ambientales reunió los elementos del señalado, Jaime "N".

"El juez de control coincidió con el Ministerio Público, ratificando la legal detención y exponiéndole, además, datos de prueba contenidos en la carpeta de investigación, los cuales el juez consideró suficientes para que se le vinculara".

El pasado 9 de junio, el helicóptero "Tláloc" participaba en el

operativo de prevención de incendios en La Primavera, puesto en marcha luego de los tres siniestros que afectaron nueve mil 500 hectáreas del bosque este año.

En uno de sus sobrevuelos detectó humo en El Colli, tras lo cual ubicaron al presunto pirómano. Al avisar a la Policía de Zapopan, le siguieron la pista hasta detener-

lo cuando llegó a la calle y le aseguraron una mochila con estopa, gasolina y un encendedor.

Jaime "N" está señalado por la probable comisión del delito contra el ambiente, por lo que el juez formuló la imputación y lo vinculó a proceso. Tomará un año en que el bosque se recupere por el daño causado.



**SELLOS.** Las autoridades impidieron que la empresa trabajara.

## Por mal manejo de sus vinazas, cierran tequilera

Una tequilera ubicada en el municipio de Amatitán fue clausurada de manera parcial por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), "debido al tratamiento inapropiado y disposición de sus residuos de manejo especial (RME) como son las vinazas", informó el Gobierno del Estado.

Se informó que el personal operativo de esa dependencia hizo una visita de inspección a la empresa a fin de "verificar física y documental que cumpliera con sus obligaciones ambientales", pero "se observó que dentro de las instalaciones no se realiza el tratamiento adecuado ni la disposición final de las vinazas generadas como resultado de sus procesos productivos".

Y como la tequilera "no acreditó contar con licencia ambiental única" y otros documentos, se colocaron los sellos y se hizo una denuncia ante la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Profepa.

### SEGURIDAD EN CARRETERA A CHAPALA

## Arrollan a peatón, chocan contra un árbol y fallecen

Un percance vehicular ocurrido sobre la Carretera a Chapala dejó como saldo dos personas muertas y dos lesionados, entre las cuales se encontraba un hombre que fue arrollado.

Los hechos sucedieron durante la madrugada frente al fraccionamiento Paseo de los Agaves.

El reporte se hizo a través de la línea 911. Uno de los heridos, de entre 50 y 55 años, tenía parcialmente amputado el pie derecho.

A bordo de un Volkswagen Vento en color blanco, el cual se impactó contra un árbol, iban dos hombres y una mujer, quienes quedaron prensados por el impacto. Los dos primeros fallecieron.

Oficiales de las unidades de Protección Civil y Bomberos del Estado, y de Tlajomulco, realizaron las labores de extracción de las víctimas. Tanto el hombre atropellado como la mujer sobreviviente del choque fueron trasladados en estado grave a un puesto de socorros.

De manera preliminar, se informó que es probable que el hombre hubiera intentado cruzar la vía y que el conductor del Vento trató de evitar arrollarlo, pero ante la falta de visibilidad no lo consiguió y además perdió el control.

Los hechos fueron informados al Ministerio Público para que determine cómo ocurrieron.



**MELANI ALEJANDRA  
GRACIA GONZÁLEZ**

**Necesita \$24,000.00 pesos.**

Es atendida en el Servicio de Cirugía Pediátrica del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde" y cuenta con 1 año de edad.

Debido a un accidente presenta una quemadura esofágica que le afecta su estado de salud. Para mejorarlo, los médicos le solicitan material de cirugía para que pueda regresar a casa.

Ayúdanos a reunirlos para brindarle una mejor calidad de vida, de la siguiente manera:

• **Depositando** tu donativo en efectivo directamen-

# Investigan asesinato de mujer; tenía varias huellas de violencia

**Tonalá.** La víctima fue localizada al interior de un domicilio en la colonia Santa Paula

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco abrieron una carpeta de investigación para dar con el paradero de los responsables de la muerte de una mujer, localizada al interior de un domicilio de la calle González Camarena, en la colonia Santa Paula, del municipio de Tonalá.

Policías municipales fueron los primeros en arribar al lugar de los hechos y solicitaron la presencia de los servicios médicos, quienes corroboraron el deceso de la persona, la cual presentaba huellas de violencia.

Los primeros respondientes solicitaron el mando y conducción de un agente del Ministerio Público, quien ordenó el acordonamiento de la zona para la preservación de los indicios.

Elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) arribaron al lugar de los hechos para el levantamiento y su posterior traslado a sus instalaciones para la práctica de la necropsia de ley.

En otro hecho, una mujer fue agredida a balazos en la colonia El Romita, en el municipio

de San Pedro Tlaquepaque.

La joven se encontraba en la puerta de su casa cuando varios hombres armados llegaron a bordo de un vehículo rojo y le dispararon. La mujer fue trasladada por sus medios a la unidad médica más cercana.

Casi al llegar a donde se registró la agresión, los oficiales de la Comisaría de Tlaquepaque fueron interceptados por un vehículo, en el cual se trasladaba a la lesionada.

Les pidieron abrir paso para llegar a la unidad médica. Los policías municipales accedieron y el vehículo con la lesionada fue escoltado hasta la unidad médica Marcos Montero.

Hasta el cierre de esta edición, el estado de salud de la víctima era grave. —

Y ADEMÁS

## Caen dos por abuso sexual infantil

Dos hombres fueron vinculados a proceso por abuso sexual infantil. En el primer hecho fue detenido Luis Daniel "N" en la colonia La Tijera, en Tlajomulco, mientras que Ricardo "N" fue capturado en la colonia La Reyna, en Ameca.



## **Transporte.** Llegan 4 de 38 camiones eléctricos

Ayer por la tarde arribaron a la Zona Metropolitana de Guadalajara cuatro de los 38 camiones eléctricos que adquirió el Gobierno de Jalisco. Las unidades son de la marca Sunwin, con capacidad para 58 pasajeros, accesibilidad universal, motor eléctrico alimentado con baterías de autonomía. ESPECIAL

# Hallan restos humanos en un terreno en Tlajomulco

**Impunidad.** El reporte señala que se dieron cuenta del cadáver porque tenía las extremidades al aire libre

J. C. MUNGUÍA, M. RAMÍREZ  
GUADALAJARA

Al interior de un campo de siembra fueron localizados restos humanos semienterrados, en Tlajomulco.

El reporte llegó a la cabina de radio de la Comisaría de Seguridad de Tlajomulco. Trabajadores del campo señalaron que encontraron al aire libre lo que parecía ser las extremidades de una persona, de las que emanaban olores fétidos.

Los elementos de los servicios médicos municipales señalaron que se trataba de un hombre con varios días de evolución cadavérica; sin embargo, cómo se encontraba semienterrado no se pudieron precisar las causas de muerte o edad de la víctima.

Hasta las parcelas ubicadas detrás del Fraccionamiento Lomas de Tejeda, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, llegaron también los elementos de la Fiscalía General del Estado de Jalisco del Área de Homicidios para entrevistar a los campesinos que reportaron el hallazgo.

Las autoridades municipales y estatales también tuvieron problemas para llegar al lu-

Y ADEMÁS

## 30 años de cárcel a homicida

30 años de prisión, fue la sentencia que recibió Francisco Javier por el homicidio de un hombre en el municipio de Tepatitlán de Morelos. De acuerdo con las indagatorias, el sujeto se dirigió al domicilio de la víctima para cobrarle una rifa que no había pagado y al mostrar una respuesta negativa se dirigió a su camioneta y sacó un arma de fuego, con la cual le disparó en varios ocasiones hasta quitarle la vida. .

gar debido a que se encontraba en la punta de un cerro.

En otro hecho, el cuerpo de un hombre en descomposición fue localizado a un costado del canal de aguas residuales por la calle Fuente Tlaxcala, en la colonia Residencial Villa Fontana, en Tlaquepaque.

Debido al avance cadavérico, las autoridades no lograron identificar si presentaba huellas de violencia.

En el lugar, elementos de Protección Civil, así como peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), realizaron trabajos de excavación debido a que el cuerpo se encontraba cubierto con basura y llantas.

Luego de dos horas de trabajo lograron desenterrarlo para trasladar el cuerpo. También se notificó al Ministerio Público sobre el hallazgo, para iniciar con la investigación pertinente.

En la colonia Santa Cruz de las Huertas, en el municipio de Tonalá, un hombre fue asesinado de un balazo en el cráneo.

Los vecinos de la colonia externaron haber escuchado balazos una hora antes de que llegaron las autoridades. ■



Un antecedente de la obra se trabajó en 2018 en un Proyecto de Aplicación Personal. ESPECIAL

# Comienzan los trámites para ciclovías emergentes en el Iteso

**Urbanismo.** Ayer, el gobierno de Tlaquepaque entregó el dictamen aprobatorio para revisar los detalles de la obra y comenzar los trabajos correspondientes

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Como parte de las acciones para consolidar el proyecto de las ciclovías emergentes en la parte sur del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), ayer el gobierno Tlaquepaque entregó el dictamen aprobatorio para revisar los detalles de la obra y comenzar los trámites correspondientes para su elaboración.

La propuesta fue elaborada por Yeri Salcedo Torres, académico de la Dirección de Integración Comunitaria y del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano del Iteso; y Humberto Orozco Barba, director de Relaciones Externas de la universidad, la cual nació en respuesta al problema de movilidad que trajo consigo la pandemia por covid-19.

“Cuando vimos esto (la problemática) entendimos que para el Iteso era importante sumarse a esta inercia y empezar a conectar el campus con las ciclovías que existen y con las que vienen en un futuro”, explicó Salcedo Torres.

También mencionó que un antecedente de la obra se trabajó en 2018 en un Proyecto de Aplicación Personal (PAP) en el que se realizó un estudio de origen-destino de la gente que es-

tudia o trabaja en el Iteso—, que arrojó que muchas de las personas que van al Iteso viven en las colonias de Chapalita, Providencia o en la parte de atrás del campus y que iba en aumento el número de quienes que llegaban en bicicleta a la universidad.

Con base a estos datos realizaron dos propuestas de ciclovías emergentes que se han ido trabajando y consolidando en un total de 4.4 kilómetros de ciclovía, que conectarían con las personas que viven en la zona sur del Iteso (calle Independencia y Calzada Xavier Scheifler).

“La propuesta que se ha estado trabajando con el arquitecto Zian (Jiménez Mondragón, director de Movilidad y Transporte de Tlaquepaque) es una ciclovía con una combinación de carril prioridad ciclista con reductores de velocidad –por la cuestión de los vehículos de grandes dimensiones que hay por la zona– y un carril prioridad ciclista sencillo”, explicó Salcedo.

La alcaldesa interina de Tlaquepaque, Betsabé Almaguer, fue la encargada de entregar el dictamen aprobatorio del proyecto, para su posterior aprobación –aún con fecha por confirmar–. También aseguró que harán todo lo necesario para

## REACCIONES

“Haremos lo que esté en nuestras manos y con todo el gusto del mundo vamos a participar siempre, porque está dentro de nuestro territorio”

**Betsabé Almaguer**  
Alcaldesa interina de Guadalajara

“Cuando vimos esto (la problemática) entendimos que para el ITESO era importante sumarse a esta inercia y empezar a conectar el campus con las ciclovías que existen y con las que vienen en un futuro”

**Yeriel Salcedo**  
Académico de la Dirección de Integración Comunitaria del ITESO

comenzar con los trabajos de obra.

“Haremos lo que esté en nuestras manos y con todo el gusto del mundo vamos a participar siempre, porque está dentro de nuestro territorio y porque sabemos que el Iteso es una universidad que siempre ha apoyado a la población en el sentido social”.

Antes de finalizar la reunión con las autoridades del municipio, el director de Relaciones Externas de la universidad agradeció el apoyo en la seguridad de la zona y solicitó que lo refrenden “porque la inseguridad ha ido en aumento”.

Además de la alcaldesa interina del Ayuntamiento de Tlaquepaque también asistieron María Agustina Rodríguez Morán, jefa de gabinete; Ricardo Robles Gómez, coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad; Zian Macehualli Jiménez Mondragón, director de Movilidad y Transporte, y Mercedes Corona Copado, directora general de Comunicación Social.

Por parte del Iteso también estuvieron presentes Francisco Urrutia, director de la Oficina de Relaciones Institucionales; Javier González, encargado de Construcciones, y Joel Zúñiga, asesor de Construcciones. ■

## Buscan un árbol que represente a la ciudad

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Medio Ambiente, realizó una convocatoria para la Declaratoria de Árboles Patrimoniales de la ciudad, mediante la cual buscan que ciudadanos, asociaciones civiles y universidades, ayuden a postular un ejemplar forestal que se distinga por su relevancia histórica, paisajística, tradicional, etnológica, artística o como monumento natural para la sociedad tapatía.

“Hay árboles en Guadalajara que han visto recorrer la historia la han visto convertirse, renovarse en las vialidades, renovarse en los espacios públicos, pero esos árboles ahí siguen, entonces la convocatoria es postular a estos árboles, para que a través del comité de Áreas Naturales Protegidas y Árboles de Guadalajara se pueda decidir cuáles árboles serán adheridos”, informó la directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes.

La Perla Tapatía cuenta con nueve árboles con declaración patrimonial, entre los cuales están el Ceiba, en avenida Vallarta y calle Nelson, con aproximadamente 100 años de edad; el Ahuehuete, en bosque de Los Colomos (Colomos II), de aproximadamente 150 años de edad; Cedro blanco, en bosque de Los Colomos, con alrededor de 110 años de vida, entre otros.

Con la convocatoria buscan sumar otros 11 nuevos ejemplares a esta lista, mismos que serán beneficiados con un programa de evaluación continua de salud, para su cuidado y preservación.

La convocatoria estará abierta hasta el 30 de junio, y podrá enviarse sus propuestas a través del correo electrónico medioambiente@guadalajara.gob.mx, la cual debe contar: Lugar donde se encuentre y link con su ubicación; especie; edad aproximada; altura; características especiales; relevancia histórica, paisajística, tradicional, etnológica, artística o como monumento natural; datos de identificación y ubicación de la persona física, jurídica o dependencia que lo solicita y cuatro fotografías. ■

## EDICTO

Estados Unidos Mexicanos - Poder Judicial del Estado de Jalisco - Consejo de la Judicatura - Primer Partido Judicial - Juzgado Segundo de Familia

Cítese quienes creánsen derechos testamentario a bienes de Hipólito Mancillas Martínez, dedúzcanlos dentro de 30 días hábiles, expediente 1914/2019.

Zapopan, Jalisco, a 8 de diciembre de 2020.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
LIC. NANCY SARAI LEAL MENDOZA.  
12 de junio de 2021

4



### Deja accidente dos muertos

Por tratar de esquivar a un peatón, un automovilista chocó ayer en la Carretera a Chapala y murió junto con uno de sus acompañantes. El accidente también dejó heridas a dos personas más, a la altura del Fraccionamiento Los Agaves.



mural.com.mx/comunidad

## JUSTICIA

SÁBADO 12 / JUN / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco, la sanción para el responsable de un fraude puede ser de hasta 10 años de prisión.

Se registraron 2 mil 348 denuncias en el primer cuatrimestre

# Repuntan fraudes entre impunidad

Hubo 14 por ciento más casos que en el mismo periodo de 2020

ENRIQUE OSORIO

Las denuncias por fraude crecieron en 14 por ciento en el primer cuatrimestre del año en Jalisco.

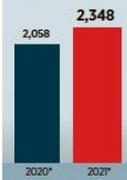
Las agencias del Ministerio Público del Estado registraron 2 mil 58 denuncias por este delito entre enero y abril de 2021, pero en el mismo lapso de 2020 la cantidad ascendió a 2 mil 348.

Estafas como la que vivió "Mary", la tapatía a quien un hombre que conoció en Tinder la engañó para quitarle 6 mil pesos, deben ser investigadas por la Dirección de Delitos Patrimoniales y Financieros de la Fiscalía del Estado, área que reporta escasas judicializaciones.

En el primer cuatrimestre de 2020 dicha dirección tuvo 114 casos presentados ante un juez, mientras que en el mismo periodo de este año reportó apenas 15 asuntos judicializados.

### Al alza

Las denuncias por fraude crecieron este año, de acuerdo con datos oficiales.



La dirección no sólo atiende casos de fraudes, sino también otros ilícitos como la suplantación de identidad. En todo el año pasado, la Fiscalía recibió en total 7 mil 205 denuncias por fraude, es decir, un promedio de 197 por día.

El mes más crítico fue agosto que tuvo un pico de 776 asuntos reportados an-

te las agencias ministeriales. Marzo lleva el registro más alto de denuncias en este año, con 690 casos.

En el 2020, año marcado por las restricciones de la pandemia, se había roto la tendencia al alza en las denuncias por fraude en Jalisco, delito que tuvo 7 mil 423 asuntos en 2017, 7 mil 409 en 2018 y 7 mil 680 en 2019.

No obstante, para este 2021 se registró el repunte de 14 por ciento en el primer cuatrimestre.

Al ser un delito no violento, casos como el que vivió "Mary" pueden llegar a solucionarse a través de Méritos Alternos de Solución de Controversias, pero, para esto, las autoridades deben ubicar al presunto responsable, llamarlo a cuentas y citarlo a dialogar con la víctima.

Aunque la Fiscalía no proporcionó el dato de cuantos acuerdos reparatorios ha conseguido en ese mismo lapso por fraudes, las cifras en el pasado señalan que en vez de investigar y gestionar esta solución alterna, en la institución se "congelan" los casos.

MURAL reportó en octubre que entre enero de 2018 y agosto de 2020, esa área de la Fiscalía se había dedicado a mandar al archivo temporal 77 mil 955 casos.

Una carpeta es enviada al archivo cuando no hay datos de pruebas suficientes para continuar con la indagatoria y en teoría, sale de ahí cuando el personal tiene información para retomar el caso.



Un cadáver fue localizado a un costado de Villa Fontana.

## Hallan en ZMG dos cadáveres

Además, en otro hecho de violencia, una mujer sufrió un ataque a tiros

MURAL / STAFF

Los cuerpos de dos hombres semienterrados y en avanzado estado de descomposición fueron encontrados ayer con algunas horas de diferencia, en Tlaquepaque y Tlajomulco.

El caso más reciente, reportado alrededor de las 15:30 horas, se dio en un canal de aguas negras ubicado a un costado del Fraccionamiento Villa Fontana.

La víctima estaba en la orilla del cauce, con varios días de evolución cadavérica, semienterrada y cubierta por basura y lantaras.

Según la Comisaría de Tlaquepaque, se trató de un hombre, aunque no se pudo determinar la edad o identidad, ni se le logran apreciar con claridad las causas de muerte.

Para poder acceder al sitio, las autoridades tuvieron que entrar por una escuela y descender varios

metros, guiándose por el olor.

El tipo de terreno y las condiciones impidieron encontrar indicios que ayudaran a saber más sobre el caso.

Cerca del mediodía, por otro lado, el cuerpo de otro hombre fue hallado en condiciones similares en un terreno baldío ubicado sobre la brecha a El Colorín, cerca del Fraccionamiento Lomas de Tejada.

La Comisaría de Tlajomulco informó que estaba en una parcela y que tenía una chamarrá negra con rojo.

Como en el primer caso, tampoco se pudieron establecer las causas posibles de la muerte ni se localizaron indicios.

En otro hecho de violencia ocurrido la mañana de ayer en Tlaquepaque, una mujer resultó herida durante un ataque a balazos registrado en la Colonia Roma.

Tras la agresión, la víctima abordó un vehículo en el que fue llevada a recibir atención médica a la Cruz Verde.

## Así deben funcionar los Puntos Púrpura

NOÉ MAGALLÓN

Los Puntos Púrpura se crearon para reducir los índices de violencia contra las mujeres, principalmente aquellos de tipo sexual, durante sus traslados por la Ciudad.

Se trata de infraestructura ubicada en ciertas esquinas -13 hasta ahora donde ellas pueden llegar antes o después de abordar el transporte.

En el Centro hay cinco localizados en Miguel Blanco y Colón, Colón y Nueva Galicia, Pedro Moreno y 8 de Julio, Pedro Moreno y Constanza Hernández, y en Francisco I. Madero y Escamela.

La Colonia Americana también tiene cinco en Pedro Moreno y Emeterio Rabón Gil, López Corilla y Atonas, Moroles y Emersón, Chapultepec y La Paz,

y Chapultepec y José Guadalupe Zama.

En Providencia existen tres en Nápoles y Rubén Darío, Terranova y José María Vigil, y Terranova y Florencia.

"Cuentan con bancas, área de abordaje y puertos USB con el que las mujeres pueden cargar la batería de su teléfono mientras esperan su servicio de movilidad", según ha explicado el Gobierno del Estado.

Cada uno tiene un "táctico" con un protocolo de seguridad.

De acuerdo con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, para implementar la estrategia se capacitó en perspectiva de género y prevención de violencia a choferes y a personal de establecimientos cercanos. Según el Gobierno, los puntos se extenderán a toda la metrópoli.



### LO ARRESTAN EN POSESIÓN DE PASTILLAS

En posesión de 27 pastillas psicotrópicas fue detenido José "N", de 50 años, informó ayer la Secretaría de Seguridad. El hombre resultaba en un jetta por la Colonia Moderna, en Guadalajara, cuando agentes estatales notaron que tenía una actitud evasiva y lo pararon para revisarlo. Staff

### EnCorto

### DECOMISAN PAQUETES CON DROGAS

Autoridades federales confiscaron seis paquetes que contienen un derivado de la marihuana, así como cocaína base, metamphetamine y pastillas psicotrópicas en la aduana del Aeropuerto de Guadalajara. No hubo detenidos, pero se abrió una carpeta por delitos contra la salud. Staff

### CAEN DOS POR ABUSO DE MENORES

En distintos hechos, agentes investigadores cumplieron con órdenes de aprehensión por abuso sexual infantil. Uno de los señalados es Luis Daniel "N", localizado en la Tiera, en Tlajomulco, y el otro es Ricardo "N", localizado en la Colonia La Reina, ubicada en Ameca. Staff

### Va a proceso por agredir a policías municipales

MURAL / STAFF

Uno de los hombres señalados por agredir a policías de San Pedro Tlaquepaque en la Colonia San Pedro recibió auto de vinculación a proceso, informó ayer la Fiscalía del Estado.

Se trata de Diego Ernesto "N", a quien también le dictaron diversas medidas cautelares, aunque no se detalló de qué tipo.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los elementos atendieron un reporte sobre personas agresivas en el cruce de las calles Tamiahua y Privada Puerto La Paz.

Al llegar encontraron a cuatro sujetos a bordo de un mototaxi, quienes supuestamente comenzaron a agredirlos.

Uno de ellos, según la de-

### Aseguran cartuchos

Una camioneta con 141 cartuchos fue asegurada por la Guardia Nacional en San Julián. Según la FGR, los efectivos vieron abandonado el vehículo, en el que además había equipo táctico, como botas, gorras y una máscara.